ANEXO[1]
FORMATO ÚNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

[1] Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

Tabla de contenido

Contenido

1. DATOS GENERALES 3
2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN: 4
2.1. LOGROS: JULIO 2021 – AGOSTO 2022 4
2.1.1. Generales 4
2.1.2. Logros Subdirección de Metrología Física 6
2.1.3. Logros Subdirección de Metrología Química y Biología 7
2.1.4. Logros Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano 9
3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS 12
3.1. Estados Financieros: 12
3.2. Ejecución Presupuestal: 17
3.3. Anteproyecto de presupuesto 2023: 20
4. OBRAS PÚBLICAS 21
5. PLANTA DE PERSONAL 24
6. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS 24
6.1. Proyectos de Inversión (Vigencia Fiscal Año 2021) 25
6.2. Proyectos de Inversión (Vigencia Fiscal Año 2022 – Agosto 31 2022) 26
7. CONTRATACIÓN 27
8. REGLAMENTOS Y MANUALES 27
9. OTROS ASPECTOS 28
9.1. Comité de Conciliación y Defensa Judicial 36
9.2. Estado de los hallazgos del Sistema Integrado de Gestión 37
9.3. Convenios: 37
9.4. Seguridad y Salud en el Trabajo: 38
9.5. Plan Institucional de Capacitación: 38
9.6. Plan de Bienestar Laboral e Incentivos: 39
10. CONCEPTO GENERAL: 40

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

CARLOS ANDRÉS QUEVEDO FERNÁNDEZ

CARGO

DIRECTOR GENERAL INM (Instituto Nacional de Metrología)

ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL – INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

CIUDAD Y FECHA

BOGOTÁ D.C. – 2022-09-14

FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

2021-07-14

CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

SEPARACIÓN DEL CARGO

FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

2022-08-30

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Para el período comprendido entre 14 de julio de 2021 y el 30 de agosto de 2022, la Dirección General elabora el presente informe organizado con la información relevante de la última parte de la vigencia 2021 y los primeros 8 meses del año 2022. El informe presenta una síntesis de los principales logros, situación de los recursos (incluidas las obras públicas), planta de personal, programas, estudios y proyectos (proyectos de inversión), sistema integrado de gestión, contratación, Comité de Conciliación y Defensa Judicial, así como la gestión reportada por las distintas áreas de la institución, a saber: Subdirección de Metrología Física, Subdirección de Metrología Química y Biología, Oficina Asesora de Planeación, Secretaría General, Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano y Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico.

2.1. LOGROS: JULIO 2021 – AGOSTO 2022

2.1.1. Generales

- Cierre del Proyecto ColombiaMide con el cumplimiento del 100% de los objetivos planteados en el proyecto. Se aprobaron por todas las entidades participantes los informes finales y correspondientes a cada uno de los hitos definidos, los cuales fueron alcanzados dentro del alcance establecido. De forma particular el INM, dio cumplimiento a sus compromisos, la formalización y la virtualización de los cursos asociados, el desarrollo de los ensayos de aptitud y los servicios de asistencia técnica, así como los estudios de brechas y demás actividades de acompañamiento dentro del marco del desarrollo del proyecto. Con este proyecto se pudieron fortalecer las capacidades regionales para el cumplimiento de estándares de calidad en las cadenas de valor de aguacate hass y cacao y sus derivados
- Se fortalecieron los 13 laboratorios de calibración y ensayo beneficiarios del proyecto ColombiaMide mediante la implementación de Evaluaciones de Capacidades Metrológicas (ECM) y la participación en cursos generales de metrología. Adicionalmente se aprobó la publicación de los documentos: Estudios de Identificación de las necesidades y brechas de calidad focalizadas en metrología en las cadenas de valor del cacao y sus derivados y aguacate Hass, en las regiones priorizódas, incluyendo un plan de acción; el diagnóstico sobre la situación actual de estos laboratorios, preparado por el INM junto al equipo del proyecto y que documenta la Evaluación de Capacidad Metrológica (ECM).
- En este mismo sentido, se realizó el lanzamiento de la primera intercomparación de metrología en temperatura coordinada por el INM en el marco del Sistema Interamericano de Metrología (SIM), lanzada en marzo de 2021 y en ejecución. En este momento, el INM remite los ítems de comparación a los 17 países participantes
- Participación en la Asamblea del SIM de 2021 (virtual), cuyo tema principal fue la revisión y aprobación de los nuevos estamentos del SIM (Sistema Interamericano de Metrología) y los respectivos de los diferentes grupos de trabajo técnicos del SIM.
- Participación en la 21STreunión anual (virtual) de directores de los Institutos Nacionales de Metrología del mundo. Los temas principales abordados fueron Redefinición del SI, presente y futuro, Impacto del COVID-19 en la gestión de la metrología a cargo de los INM.
- Se realizó la apertura del laboratorio de Dureza, apoyado mediante ONUDI, con el cual se aseguran las mediciones de calidad frente a industria automotriz.
- Elaboración de la política de prestación de servicios del INM
- Elaboración de procedimiento de evaluación de Institutos designados
- Participación periódica en los Comités Directivos, de Buen Gobierno, Administrativo y Técnico del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, así como de la Asamblea General de Asociados en 2022.
- Se llevó a cabo la socialización del programa nacional de asistencia técnica y de la

transferencia de conocimiento orientado a micro, pequeñas y medianas empresas y los laboratorios públicos.

- En la vigencia 2022, debido a la expedición del Decreto 062 de 2021 (el cual modifica el decreto 4175 de 2011, que a su vez asigna nuevas funciones en materia de biología y requieren la creación de un laboratorio de biología, fue necesario proyectar la adecuación y traslado de laboratorios existentes buscando la eficiencia en el uso de los espacios con que cuenta el Instituto Nacional de Metrología (proceso pendiente de la autorización de vigencias futuras), y una vez surtida esta etapa, se realizará la adquisición de equipamiento e insumos para el laboratorio de biología.
- Renovación tecnológica del equipamiento de los laboratorios para la prestación de los servicios demandados por laboratorios acreditados y la industria, al igual que para el mantenimiento de las capacidades de medición y calibración CMC públicas en la KCDB del BIPM las cuales permiten romper las barreras técnicas comerciales del país. En este período se publicaron 37 CMC's adicionales
- En cuanto a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018 - 2022", se dio cumplimiento a la actividad denominada A.5.3 Laboratorios asistidos para el mejoramiento de sus capacidades empresariales prestando asistencia a 17 laboratorios.
- Con respecto al Plan Estratégico Sectorial, se entregaron resultados relacionados con la iniciativa del Entorno Competitivo: crear condiciones habilitantes para lograr el crecimiento empresarial, Productividad e Innovación: aumentar la productividad de las empresas y generar crecimiento económico y desarrollo, Nuevas Fuentes de Crecimiento: lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo, aunado al cumplimiento del Fortalecimiento Institucional: mejorar el desempeño sectorial, fortaleciendo el pensamiento innovador, el compromiso y el crecimiento del capital humano, en la búsqueda de resultados que aporten a la transformación del país y promuevan un desarrollo económico y empresarial incluyente y sostenible.
- El cumplimiento de los CONPES y de los derroteros trazados por el Gobierno, apoyamos de manera activa al sector Comercio para la consolidación productiva y competitiva del país mientras que se reducen las barreras al comercio y los costos, aprovechando de mejora manera los mercados externos potenciando su oferta exportable. En este sentido, en el resultado del accionar gestionado desde el Instituto Nacional de Metrología está previsto aumentar las exportaciones no minero energéticas de bienes y servicios. Finalmente, el Instituto ha sido tenido en cuenta para ser incluido en la formulación de los CONPES de manera activa, al igual que en las políticas sectoriales, escenarios en los cuales anteriormente su participación era muy baja.
- Participación periódica en los Comités Directivos, de Buen Gobierno, Administrativo y Técnico del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, así como de la Asamblea General de Asociados en 2022. Ratificación como miembros activos de los Comités mencionados.
- El Instituto Nacional de Metrología alcanzó mayor visibilidad en el sector a través de la inclusión en las actividades de Comercio, Industria y Turismo, mediante la participación activa del CONPES 4085 de 2022 (Internacionalización para el desarrollo productivo regional), al igual que la identificación y acercamiento a los Grupos de Valor.

2.1.2. Logros Subdirección de Metrología Física

- Se finalizan los contratos que tenían vigencia presupuestal del año 2020 (correspondiente a la adquisición de puente de medida y corriente para el laboratorio de potencia y energía, y comparador automático de masa para el laboratorio correspondiente.
- Lanzamiento de servicios de calibración para durómetros diferentes a SHORE A en la magnitud dureza. Corresponde a una actividad pendiente del proyecto con INM - Colombia mide, KOICA, El cual no ha podido finalizar teniendo en cuenta que se deben adquirir equipos patrón adicionales, verificar el método para los diferentes tipos de durómetros, fortalecer la documentación en el sistema de gestión.
- Reactivación de servicios de calibración de fuentes radiantes y termómetros de radiación para temperaturas superiores a 500 °C. está pendiente la adquisición de un sistema de enfriamiento para el horno que permitirá alcanzar temperaturas hasta 2500 °C.
- A corte de 30/08/2021 se encuentran comprometidos el 69% del presupuesto de inversión y obligado el 31% del mismo. el año finaliza con el 95% del presupuesto de inversión comprometido y un 84% obligado. Un 11% del presupuesto se consolidan en reservas presupuestales para el año 2022, dejando sin ejecutar aproximadamente el 5% del proyecto de inversión.
- Los contratos celebrados en la vigencia 2021 finalizan sin inconveniente, sin embargo, se generaron 3 reservas presupuestales para el año 2022 correspondientes a: agente aduanero para la subdirección, shunts y DMM 8.5 dígitos para el laboratorio c.c. y c.a., y carga patrón de corriente para el laboratorio de potencia y energía. Los anteriores se deben a consecuencia de la pandemia, se retrasaron procesos aduaneros por cierre de fronteras, y escasez de componentes electrónicos para la fabricación de instrumentos de medición.
- Se tenían presupuestados $ 120 000 000 para el convenio específico (etapa 2) con la universidad de los Andes, para el cual se reorientan los recursos al fortalecimiento de otros laboratorios del INM, considerando que los aportes recibidos en contraprestación hacia el INM no generan valor agregado a la institución.
- Se priorizó el fortalecimiento de los laboratorios de magnitudes eléctricas, y potencia y energía eléctrica, con el fin de atender los grupos de valor que apoyan el sector energético.
- Se priorizó la adquisición de un nuevo reloj atómico de cesio, considerando que la responsabilidad de la generación, monitoreo y mantenimiento de la hora legal del país depende de un único sistema de medición, el cual se encuentra en la mitad de su vida útil.
- Se priorizó la adecuación del laboratorio de dureza, considerando los compromisos adquiridos para el lanzamiento del mismo, limitando el alcance y asegurando la validez de los resultados.
- Lanzamiento de servicios de calibración de viscosímetros rotacionales en la magnitud de viscosidad. Se tiene pendiente la formalización de las capacidades de medida por parte del laboratorio.
- Lanzamiento de servicio de calibración de shunt en corriente c.a. pendiente de la verificación del método por parte del laboratorio teniendo en cuenta que es un sistema patrón nuevo.
- Lanzamiento de servicio de sincronización con la hora legal. se identificó durante el año 2022, que para realizar la estampa de tiempo es necesario realizar la sincronización del reloj del servidor o sistema en el cual se visualiza la hora, y la hora legal del INM. este nuevo servicio se ha socializado para ser incluido dentro de las plataformas de MinTic.
- Avances en el proyecto de medición de densidad de pesas. se han realizado mediciones preliminares con los sistemas existentes en el laboratorio para identificar las posibles brechas que permitan fortalecer esta capacidad de medición.
- Avances en el proyecto de medición de tensión superficial en densidad. se encuentra pendiente el mantenimiento del sistema existente y la gestión de trazabilidad para realizar pruebas concluyentes en la medición de tensión superficial.
- Avances en el proyecto de calibración de discos de balanzas de presión en el laboratorio de masa. se contrató los servicios de un profesional para el análisis del sistema, del proceso, y del posible proyecto para la automatización de las mediciones en el laboratorio de masa.

- Avances en el proyecto de vacío. se encuentran mediciones preliminares con un sistema elaborado en el INM, se encuentra pendiente la formalización de los resultados y establecimiento de brechas para mejorar las capacidades de medición.
- Avances en el proyecto para digitalización de señales eléctricas usando nuevo DMM 8.5 dígitos. Se encuentra en proceso la implementación del nuevo instrumento patrón.
- Avance en el proyecto de interferometría. se encuentra en proceso la continuación del convenio con la universidad de los Andes, con el fin de complementar las mediciones realizadas con el convenio anterior, concluir el trabajo realizado en un artículo, la compra de insumos por parte del INM para realizar experimentación en el laboratorio de longitud.
- Avance en el proyecto de planitud. se encuentra asociado estudiante de pregrado para concluir la medición de plenitud por sistemas electrónicos en comparación con los sistemas tradicionales e híbridos.
- Avance en el proyecto de ingeniería inversa para la automatización del sistema de medición de fuerza. se encuentra en proceso el fortalecimiento de personal para poder realizar esta actividad.
- Avance en el proyecto de patrón primario de potencia y energía. se encuentra avance en el proceso de digitalización de las señales utilizando multímetros de 8.5 dígitos y software libre. adicionalmente para la medición de armónicos, el uso de algoritmos que requieren validación.
- Avance en la consolidación de información y puesta en marcha del laboratorio de flujo de gas. El cual se encuentra sin prestar servicios desde su construcción.
- Consolidación del informe preliminar del estudio de mercado realizado a los laboratorios acreditados, que corresponde a un muestreo inicial de los grupos de valor del instituto, el cual se realizó con el fin de identificar brechas en cuánto a la capacidad técnica, oportunidad y costos asociados a la discriminación de la trazabilidad metrológica.
- Avances en el proceso de fortalecimiento de la competencia técnica de los laboratorios, relacionada con la validación y verificación de métodos y uso de técnicas estadísticas para el análisis de resultados, por medio de talleres y elaboración de un curso específico para las magnitudes físicas del instituto.

2.1.3. Logros Subdirección de Metrología Química y Biología

- Emisión de la nueva resolución para el establecimiento del Patrón Nacional de espectrofotometría.
- Establecimiento de metodología de priorización para la producción de materiales de referencia.
- Diseño de nuevo servicio de medición, basado en ISO 17025. Este servicio se encuentra en etapa de implementación a nivel del INM.
- Gestión de convenios con Instituto Nacional de Salud (INS) y el Instituto Colombiano de agricultura (ICA) para el desarrollo de materiales de referencia en conjunto.
- A través de GQSP se gestionó un curso en 17034 en el cual participan entidades externas, las cuales comenzarán a implementar dicha norma. Esto hace parte de una de las líneas de trabajo de Hoja de Ruta para la provisión de materiales de referencia.
- Se implementó el método de formulación (preparación gravimétrica), a partir de materiales de referencia de alta pureza. Esto se realizó para:
  - Calibrante de Sodio
  - Calibrante de Plomo
  - Calibrante de Potasio
  - Calibrante de Sodio
  - Calibrante de aflatoxina B1
  - Calibrante de Clorpirifos
  - Calibrante de Deoxynivalenol.
- Se trabajó en alianza con el Grupo de Orgánica del BIPM para la producción de materiales de referencia de aflatoxinas. Esto permitió la producción de nuevos materiales de referencia

(Aflatoxina B1 y Deoxynivalenol).

- Se consolidó el empleo de estudios colaborativos para la producción de materiales de referencia. Este mecanismo permite asignar el valor a materiales de referencia.
  NOTA: a través de un estudio colaborativo se logró asignar el valor a un material de referencia de plaguicidas en aguacate. En alianza con el INM de Sudáfrica y los laboratorios de referencia de la Unión Europea y de Austria.
- Durante 2021 se produjeron los siguientes materiales de referencia:
  • 1 MRC de Calibrante en Plomo.
  • 2 MR Piloto de Clorpirifos
  • 1 MR para colaborativo de plásticos
  • 1 MR de Plaguicidas en Aguacate Has
  • 1 MR de Elementos en Agua.
- Reapertura del servicio de calibración de espectrofotómetros UV-Vis que se encontraba suspendido desde 2019
- Gestión ante el QSTF para la publicación de 10 CMC's adicionales
- Se desarrollaron tres talleres en el marco de ColombiaMide: estimación de incertidumbre y uso de R, Fortalecimiento de los laboratorios Nacionales: Medición de residuos de plaguicidas y Medición de Cadmio en Cacao.
- Se publicaron las siguientes guías:
  • Guía de calibración de espectrofotómetros UV-Vis
  • Guía de calibración de opacímetros
  • Guía para la selección y uso de Ensayos de Aptitud
  • Guía para productores: Importancia, selección de proveedores y uso de las mediciones
  • Guía para la selección de servicios de calibración en laboratorios de ensayo químicos
  • Guía de materia seca.
- Se aprobaron 7 trabajos científicos para ser presentados en diferentes congresos.
- Se diseñó y gestionó un programa de formación en 17034 para el personal nuevo y personal de externo interesado en la producción de materiales de referencia
- Se realizó revisión bibliográfica para la validación del método en la determinación de fósforo en suelos por técnicas espectrofotométricas
  · Elaboración de guía de medición de agua potable para laboratorios.
  · Digestión de muestras de pescado para validación
  · Medición de Hg en pescado (5ppm) para evaluar el desempeño del método de SAM
  · Ejecución fase 2/4 de optimización de MeHg Tratamiento de datos.
  · Desarrollo del método de medición de FAMEs (esteres metílicos de ácidos grasos) por cromatografía de gases.
  · Elaboración plan de validación solventes residuales, clase 2ª y análisis de datos para la evaluación de la precisión como repetibilidad a nivel bajo de concentración.
  · Desarrollo del método de determinación del contenido de agua por Karl- Fischer coulombimétrico
- Firma y avances de los convenios con ICA e INS
- Desarrollo del proyecto de aseguramiento de las mediciones de opacidad en gases de emisión vehicular en centros de inspección técnica vehicular, logrando el desarrollo del laboratorio L17 Espectrofotometría y sus servicios de calibración para espectrofotómetros y filtros, su curso en calibración de espectrofotómetros y el desarrollo del MRC de Óxido de Holmio, así como ha proporcionado asistencias técnicas con la experticia desarrollada que han beneficiado a la industria del país, a los servicios de los CDA (Centros de Diagnóstico Automotor) y de manera indirecta ha contribuido con la calidad de aire en el país
- Fortalecimiento de la capacidad de medición del Instituto Nacional de Metrología en la cadena productiva de alimentos Conjunto GMAI y GMAO. Gracias a este proyecto se logró en etapa inicial la exención de IVA para la adquisición de un XFR Tiger S8 el cual fue instalado en mayo de 2022, creando así el laboratorio L33 Fluorescencia de rayos X. Actualmente se está

creando toda la documentación dentro del Sistema Integrado de Gestión de este laboratorio y se están desarrollando actividades del objetivo 1 de este proyecto

- Desarrollo de capacidades de medición de nanomateriales en el instituto nacional de metrología: determinación del tamaño de nanopartículas en suspensión mediante técnicas espectroscópicas y espectrométricas.
- Producción del MRC Calibrante de Cadmio

2.1.4. Logros Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano

Pendientes encontrados

- Actualización de documentación del proceso de Gestión de servicios metrológicos.
- Actualización de procedimientos de pedidos, ofertas y contratos.
- Terminación de temas del proyecto ColombiaMide en cuanto a virtualización de cursos
- Plan de acción rediseño cursos de ISO 17025.
- Cierre de hallazgos del SIG de años anteriores.
- Se inició la definición de brechas de ISO 17043 en Colombia.
- En cuanto a los temas de I+D+i, se creó un solo grupo transversal para investigación y desarrollo con 1 coordinador, 3 cargos de SMF y 3 cargos de SMQ, lo que permite robustecer el proceso. Se avanzó en el plan de fortalecimiento y se presentó el primer informe a Colciencias.
- En Oct del 2021. Se aprueba por Colciencias el plan de acción de I+D+i y se amplía el reconocimiento del INM como centro de investigación por 5 años más.
- Reestructuración de la Red Colombiana de Metrologí y participación en Artired
- En los temas de Asistencia Técnica:
  *- Ejecución según cronograma de las actividades establecidas en el plan de fortalecimiento del INM tanto en el período de tiempo del 2021 como en lo corrido del 2022 con actividades como el seminario de investigación.
  * Identificación de necesidades-capacidades (con visitas en sitio en Antioquia, Huila y Tumaco) así como el establecimiento de problemas, brechas y plan de acción para las cadenas productivas de cannabis, camarón y tilapia.
  * Ejecución de horas de AT con servicios como el de asesoría metrológica para ONUD. - Socialización del Programa de Atención a Necesidades Metrológicas.
  * Análisis del servicio de AT.
  * Finalizar el montaje del trámite de Institutos designados (documentos y ficha SUIT).
  * Ejecución de horas de AT de acuerdo con la meta establecida para la vigencia (diferenciando horas pagas de no pagas).
  * Desarrollo de los estudios de identificación de brechas para dos productos seleccionados (productos cárnicos y plásticos) para la vigencia 2022.
  * Desarrollo del piloto para el Programa de Atención a Necesidades Metrológicas PANM (atención a laboratorios MiPymes)
  * Planeación estratégica de AT para el 2022.
  * Presentación de insumos para escogencia de productos para los proyectos de identificación de brechas metrológicas en el 2022.
  * Socialización de resultados de identificación de brechas del 2021.
  * Atención a solicitudes de servicios de AT en 2022 y posterior generación de propuestas.
- Realización de METROCOL 2021 y planificación de METROCOL 2022 (octubre 2022) a cero costos, respondiendo a las directrices de austeridad del gobierno

Así mismo y de forma particular para cada uno de los tópicos de la Subdirección se adelantó:

Asistencia Técnica y Ensayos de Aptitud

1. El INM se encuentra prestando un servicio de Asistencia Técnica a productores de materiales de referencia del programa GQSP de ONUDI
2. Se socializó el plan de trabajo del estudio de identificación de brechas metrológicas de cannabis medicinal a través de la RCM
3. Desde el proyecto de plan de fortalecimiento del INM como centro de investigación se está desarrollando un seminario interno para la formulación de proyectos de I+D+i para los investigadores del INM
4. Se logró generar el documento de término de referencia para implementar un programa piloto de Asistencia Técnica para Mipymes (laboratorios), el cual se encuentra en revisión.
5. Se han atendido las necesidades en temas estadísticos de la SFM (laboratorio de dureza, laboratorio de par torsional y laboratorio de viscosidad), de la SMQB (laboratorio de bioanálisis) y procesos administrativos (2 temas del Grupo de Fomento regional y Gestión financiera) a través de asesorías que buscan fortalecer las herramientas estadísticas que utilizan los laboratorios del INM que participen en comparaciones claves o suplementarias organizadas por el SIM o que busquen fortalecer sus actividades de aseguramiento de la validez de los resultados.
6. Se ha iniciado el proceso de fortalecimiento en Gestión estadística con la oficina Asesora de Planeación de acuerdo con los lineamientos del DANE, articulando los procesos en el componente previo de planificación.
7. Se está culminando la documentación y cierre de hallazgos de revisiones por pares para el reconocimiento del proceso de ensayos de aptitud en el alcance de aguas frescas ante el QSTF.
8. Se han cerrado hasta el momento en el año 2022, 3 servicios de ensayos de aptitud en el alcance de determinación de elementos en agua potable, calibración de bloque seco, calibración de bloques patrón.
9. Se publicó la oferta de EA del año 2022 con 8 ejercicios contemplados para iniciar en la vigencia, de los cuales dentro de la programación se han aperturado dos ensayos de aptitud (Calibración de Recipiente Volumétrico Metálico 20 litros, Calibración de Reglas graduadas).
10. Participación activa en el Grupo de Estadística e Incertidumbre del SIM (MWG 13).

RCM

1. Planeación y ejecución de 1 evento de divulgación sobre brechas identificadas en la cadena de valor del cannabis
2. Realización de 2 talleres de formación, 1 en Metrología de Dureza y otro en implementación de la ISO 17034.
3. Actividades de planeación y diseño de la nueva estructura y funcionamiento de la Red Colombiana de Metrología
4. Planificación evento de relanzamiento de la Red el próximo 31 de mayo de 2022 en el auditorio de la facultad de ciencias de la Universidad Nacional, sede Bogotá, aprovechando el proyecto de plan de fortalecimiento que se tiene con la institución académica.
5. La RCM ha hecho presencia en los foros regionales de Bucaramanga y Montería que se han realizado desde el GIT de Fomento Regional, buscando promover el uso de los espacios y herramientas que la RCM dispone a los actores importantes en el sector de la metrología.
6. En el marco del rediseño de la estructura y funcionamiento de la RCM, se han establecido contactos directos con entidades como IDEAM, ICA, INS, INVIMA, AGROSAVIA, Medicina legal, Policía Nacional, Ejército Nacional, UPME, Universidades públicas y privadas, entre otras para presentar la RCM y fomentar su participación como actores clave de cada uno sus sectores para participar en la Red Colombiana de Metrología.
7. Desde la Unidad Sectorial de Normalización, durante 2022 se han publicado 3 documentos normativos que ya están disponibles en la colección de normas de ICONTEC

I+D+i

1. Ejercicio de Planificación Estratégica para la definición del plan de trabajo de 2022.
2. Nuevo Esquema para la Formulación y Seguimiento de los Proyectos de I+D+i del INM.
3. Actualización y ajuste de los documentos del proceso M-07 I+D+i.
4. Divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i en diferentes espacios, tales como: el Seminario de Investigación Interno del INM.
5. Seguimiento al Plan de Mejoramiento presentado a Minciencias para el Reconocimiento del INM como Centro de Investigación.
6. Programación de la divulgación del documento Propiedad Intelectual.
7. Matriz de insumo para la construcción del banco de proyectos de I+D+i.
8. Conformación del equipo de trabajo de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GCI).
9. Realización del Autodiagnóstico del GCI a través de mesas de trabajo con las diferentes áreas del INM.
10. Taller de innovación para la Planificación Estratégica de la SSMRC.
11. Revisión y análisis de las Convocatorias para la posible participación del INM en las mismas.
12. Caracterización del conocimiento tácito y explícito de las áreas estratégicas y de apoyo del INM para la construcción del Mapa de Conocimiento.
13. Revisión, actualización y seguimiento de: actividades del plan de acción 2022; matriz de riesgos V5 DAFT; indicadores; acciones correctivas, oportunidades de mejora, acciones para abordar los riesgos; reporte del Plan Estratégico Institucional y del Proyecto de Inversión; aplicativo de SISEPM; Listado Maestro de Documentos Externos; y participación y apoyo en la Auditoria de Control Interno al proceso de I+D+i.

Automatización

1. Desarrollo de ambientes virtuales en 3D como recorridos virtuales de los laboratorios
2. Desarrollo de herramientas metrológicas para niños (Robot y caja de Metrología para Niños)
3. Proyecto de condiciones ambientales recepción INM: Se prestó el soporte y mantenimiento a la base de datos del aplicativo desarrollado por el grupo de Automatización que se encarga de registrar las condiciones ambientales de temperatura y humedad de los dos termohigrómetros ubicados en la recepción del INM para cada una de las subdirecciones; Física y Química.
4. Proyecto de adquisición de datos del VAISALA PTU303 para el laboratorio de Densidad: Se prestó el soporte al aplicativo de Adquisición de datos desde los termohigrobarómetros PTU 303 VAISALA con series: M2020116 y N1420040, backup en tiempo real de los datos capturados, para acondicionar un nuevo puerto de comunicación serial, ya que el PTU 303 VAISALA serie M2020116 fue reemplazado en el laboratorio de Densidad por motivos de calibración del instrumento.
5. PTB - 2nd International DCC - Conference: Se participó en el evento internacional que realizó el PTB sobre temas de transformación digital en metrología, haciendo énfasis en el desarrollo del certificado digital de calibración para los Institutos Nacionales de Metrología.
6. Diagnóstico de hojas de cálculo y/o aplicativos para mediciones metrológicas: Se avanzó en el plan de trabajo con las áreas de calidad de la subdirección de metrología física (SMF) y la subdirección de metrología química y biología (SMQB) del INM para realizar el diagnóstico de las hojas de cálculo y/o aplicativos que utilizan los laboratorios en sus procesos de medición, esto con el fin de que sirva como insumo para desarrollar el prototipo de certificado de calibración digital.

Comunicaciones y Atención al Ciudadano

1. Incremento en el número de seguidores de redes sociales y seguimiento permanente a la actividad en cada uno de estos canales de comunicación.

2. Incorporación de actividades de carácter lúdico como acompañamiento a las actividades de talento humano y capacitación
3. Creación de un nuevo canal de comunicación virtual: Instagram
4. Consolidación a partir de la emisión del Decreto 062 de 2021 del Grupo de Comunicaciones y Relación con el Ciudadano
5. Acompañamiento en la gestión de divulgación y prensa de los foros metrología es calidad de vida del proyecto Fomento Regional
6. Avances en acciones relacionadas con los temas de accesibilidad tanto en temas presenciales como virtuales y de capacitación
7. Desarrollo estrategia de inclusión para el INM
8. Asistencia a dos ferias "Acércate" (La Jagua de Ibirico y Montelíbano)
9. Apoyo en organización, divulgación y aspecto gráfico del relanzamiento de RCM
10. Apoyo eventos misionales del INM (Relanzamiento RCM y METROCOL)
11. Desarrollo de piezas gráficas para diferentes dependencias del INM
12. Respuesta y seguimiento de PQR

Gestión de Servicios metrológicos

1. Análisis y consolidación de la oferta institucional de los servicios del INM para la vigencia 2022.
2. Prestación y fortalecimiento del Servicio de Capacitación en modalidad presencial, virtual y presencial remota
3. Propuesta de estrategia de posicionamiento, acercamiento y definición de necesidades con grupo de valor.
4. Coordinación de Servicios Metrológicos planificados
5. Apoyo pedagógico, metodológico y de diseño gráfico de los cursos y talleres en metrología para niños, niñas y adolescentes.
6. Iniciativa de apoyo interinstitucional con Computadores para Educar con la participación del INM en la Hackatón realizada en Paipa el 7 de abril

Fomento Regional

1. Realización de 4 foros "Metrología es Calidad de Vida" en Valledupar, Bucaramanga, Montería y Leticia
2. Acercamiento del INM con los grupos de interés para la aplicación de la metrología en los diferentes sectores productivos de las regiones
3. Estudio característico económico y social de las regiones, avanzando en la creación de una plataforma virtual que permita conocer las necesidades y apuestas metrológicas de las regiones
4. Llevar la cultura metrológica de forma sencilla a las poblaciones
5. Adelantar acuerdos y alianzas con diferentes entidades, asociaciones, agremiaciones y empresas, que permitan el fortalecimiento de INM como máxima autoridad en metrología para el país.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

3.1. Estados Financieros:

En los siguientes cuadros, se presentan los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2021:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACTUAL 2021-12-01 a 2021-12-31	ANTERIOR 2020-12-01 a 2020-12-31
	ACTIVO		
	CORRIENTE	**$ 4.084.437.823,34**	**$ 8.128.127.782,88**
11	**EFECTIVO**	**$ 478.665.665,00**	**$ 394.719.066,00**
1105	CAJA	$ 0,00	$ 0,00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	$ 478.665.665,00	$ 394.719.066,00
13	**RENTAS POR COBRAR**	**$ 226.420.671,00**	**$ 188.381.377,00**
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 50.423.100,00	$ 14.023.400,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$ 174.997.471,00	$ 174.357.977,00
16	**INVENTARIOS**	**$ 178.212.700,00**	**$ 153.197.200,00**
1505	BIENES PRODUCIDOS	$ 178.212.700,00	$ 153.197.200,00
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 0,00	$ 0,00
1525	EN TRÁNSITO	$ 0,00	$ 0,00
19	**OTROS ACTIVOS**	**$ 3.182.138.887,34**	**$ 5.392.820.118,88**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	$ 1.402.415.410,89	$ 1.029.082.631,57
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	$ 2.284.917,00	$ 104.755,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	$ 492.412.752,17	$ 2.963.350.197,28
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	$ 0,00	$ 0,00
1970	INTANGIBLES	$ 2.661.459.203,11	$ 2.568.076.910,11
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	($ 1.376.433.595,83)	($ 1.167.794.374,30)
	NO CORRIENTE	**$ 43.881.601.824,68**	**$ 39.302.638.934,80**
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**$ 43.881.601.824,68**	**$ 39.302.638.934,80**
1605	TERRENOS	$ 11.783.345.000,00	$ 11.783.345.000,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ 0,00	$ 0,00
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	$ 5.664.500,00	$ 5.664.500,00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	$ 1.667.021.716,99	$ 305.861.858,87
1640	EDIFICACIONES	$ 29.217.570.371,65	$ 29.114.645.112,03
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 1.971.364.245,47	$ 1.701.047.022,94
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	$ 34.467.653.860,50	$ 29.470.427.198,15
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 2.349.264.546,57	$ 2.344.354.328,54
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	$ 2.743.729.266,11	$ 1.915.300.639,14
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	$ 207.200.525,00	$ 207.200.525,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	$ 11.668.177,20	$ 11.668.177,20
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	$ 74.000.000,00	$ 74.000.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	($ 40.606.980.584,91)	($ 37.630.877.427,27)
	TOTAL ACTIVO	**$ 47.966.038.247,82**	**$ 46.431.764.887,28**
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
83	DEUDORAS DE CONTROL	$ 1.201.498.729,00	$ 1.151.354.754,00
8315	ACTIVOS RETIRADOS	$ 1.106.824.528,00	$ 1.106.824.528,00
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	$ 29.140.000,00	$ 29.140.000,00
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	$ 65.534.201,00	$ 15.390.226,00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	($ 1.201.498.729,00)	($ 1.151.354.754,00)
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	($ 1.201.498.729,00)	($ 1.151.354.754,00)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACTUAL 2021-12-01 a 2021-12-31	ANTERIOR 2020-12-01 a 2020-12-31
	PASIVO		
	CORRIENTE	**$ 2.103.088.004,83**	**$ 2.014.083.278,41**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**$ 848.819.801,88**	**$ 1.229.867.160,70**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	$ 315.588.142,00	$ 889.714.275,52
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	$ 8.897.177,69	$ 88.028.856,24
2424	DESCUENTO DE NÓMINA	$ 117.713.690,00	$ 85.502.425,00
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	$ 0,00	$ 0,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	$ 154.818.450,00	$ 111.300.538,00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	$ 0,00	$ 0,00
2460	CREDITOS JUDICIALES	$ 0,00	$ 0,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	$ 251.902.142,17	$ 55.320.965,94
25	**OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**	**$ 1.254.168.402,97**	**$ 784.216.115,71**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	$ 1.254.168.402,97	$ 784.216.115,71
27	**PROVISIONES**	**$ 106.312.105,00**	**$ 106.312.105,00**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	$ 106.312.105,00	$ 106.312.105,00
29	**OTROS PASIVOS**	**$ 438.274.848,00**	**$ 218.320.008,00**
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	$ 430.188.348,00	$ 215.942.408,00
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	$ 8.086.300,00	$ 2.377.600,00
	TOTAL PASIVO	**$ 2.846.874.757,83**	**$ 2.338.715.388,41**
	PATRIMONIO		
31	**HACIENDA PUBLICA**	**$ 45.310.264.490,09**	**$ 43.093.049.307,86**
3105	CAPITAL FISCAL	$ 22.729.739.023,45	$ 22.593.219.034,45
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 22.032.915.102,72	$ 15.094.967.472,41
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	$ 547.610.363,92	$ 5.404.862.800,99
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	$ 0,00	$ 0,00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**$ 47.865.839.247,92**	**$ 45.431.764.697,28**
8	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	$ 334.204.682,18	$ 411.544.436,33
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	$ 334.204.682,18	$ 411.544.436,33
93	ACREEDORAS DE CONTROL	$ 2.555.662.170,46	$ 2.555.662.170,46
9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	$ 26.271.181,46	$ 26.271.181,46
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	$ 2.529.390.989,00	$ 2.529.390.989,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	($ 2.889.866.852,64)	($ 2.967.206.606,79)
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	($ 334.204.682,18)	($ 411.544.436,33)
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	($ 2.555.662.170,46)	($ 2.555.662.170,46)

SALDO DEL PATRIMONIO A 01 DE ENERO DEL AÑO 2021	$43.093.049.307,79
VARIACIONES PATRIMONIALES	$2.217.215.182,30
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021	$45.310.264.490,09

CUENTA	INCREMENTOS	01 DE ENERO DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR VARIACIÒN
3.1.05	CAPITAL FISCAL	$22.593.219.034,45	$22.729.739.023,40	$136.519.988,95
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$15.094.967.472,41	$22.032.915.102,83	$6.937.947.630,42
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	$5.404.862.800,99	$547.610.363,92	($4.857.252.437,07)
	TOTAL INCREMENTO			$ 2.217.215.182,30

VARIACIONES PATRIMONIALES NETA DURANTE EL AÑO 2021	$ 2.217.215.182,30

De igual forma, en los siguientes cuadros se presentan los estados financieros de la entidad con corte a 31 de julio de 2022, (información disponible a la fecha del retiro del cargo).

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACTUAL 2022-07-01 a 2022-07-31	ANTERIOR 2021-07-01 a 2021-07-31
	ACTIVO		
	CORRIENTE	**$ 3.670.209.199,55**	**$ 7.336.620.419,60**
11	**EFECTIVO**	**$ 426.543.166,78**	**$ 269.246.204,78**
1105	CAJA	$ 11.280.000,00	$ 13.780.000,00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	$ 415.263.166,78	$ 255.466.204,78
13	**RENTAS POR COBRAR**	**$ 218.294.922,00**	**$ 356.906.576,00**
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 53.790.600,00	$ 181.922.854,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$ 164.504.322,00	$ 174.983.722,00
15	**INVENTARIOS**	**$ 96.685.700,00**	**$ 153.240.000,00**
1505	BIENES PRODUCIDOS	$ 96.685.700,00	$ 153.240.000,00
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 0,00	$ 0,00
1525	EN TRÁNSITO	$ 0,00	$ 0,00
19	**OTROS ACTIVOS**	**$ 2.928.685.410,77**	**$ 6.557.227.638,82**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	$ 162.015.321,11	$ 2.127.198.111,33
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	$ 35.212.862,00	$ 38.467.147,50
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	$ 1.067.049.929,94	$ 3.028.659.040,00
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	$ 0,00	$ 0,00
1970	INTANGIBLES	$ 3.179.730.345,39	$ 2.648.816.643,11
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	($ 1.515.323.047,67)	($ 1.285.913.303,12)
	NO CORRIENTE	**$ 42.827.095.082,69**	**$ 39.386.928.972,02**
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**$ 42.827.095.082,69**	**$ 39.386.928.972,02**
1605	TERRENOS	$ 11.783.345.000,00	$ 11.783.345.000,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ 0,00	$ 0,00
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	$ 5.664.500,00	$ 5.664.500,00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	$ 74.430.293,56	$ 29.528.173,29
1640	EDIFICACIONES	$ 29.239.935.433,65	$ 29.213.720.371,65
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 1.986.831.799,19	$ 1.811.433.203,01
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	$ 36.840.616.590,23	$ 30.605.369.523,55
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 2.408.531.066,57	$ 2.348.566.328,54
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	$ 2.886.450.982,89	$ 2.545.125.919,14
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	$ 207.200.525,00	$ 207.200.525,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	$ 11.668.177,20	$ 11.668.177,20
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	$ 0,00	$ 74.000.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	($ 42.617.579.285,60)	($ 39.248.692.749,36)
	TOTAL ACTIVO	**$ 46.497.304.282,24**	**$ 46.723.549.391,62**
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
83	DEUDORAS DE CONTROL	$ 1.201.498.729,00	$ 1.201.498.729,00
8315	ACTIVOS RETIRADOS	$ 1.106.824.528,00	$ 1.106.824.528,00
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	$ 29.140.000,00	$ 29.140.000,00
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	$ 65.534.201,00	$ 65.534.201,00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	($ 1.201.498.729,00)	($ 1.201.498.729,00)
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	($ 1.201.498.729,00)	($ 1.201.498.729,00)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACTUAL 2022-07-01 a 2022-07-31	ANTERIOR 2021-07-01 a 2021-07-31
	PASIVO		
	CORRIENTE	**$ 1.910.322.859,66**	**$ 1.314.325.780,84**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**$ 233.831.100,69**	**$ 289.435.897,87**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	$ 34.261.023,00	$ 49.894.359,18
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	$ 3.946.404,69	$ 26.149.319,69
2424	DESCUENTO DE NÓMINA	$ 114.018.445,00	$ 104.816.381,00
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	$ 0,00	$ 0,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	$ 28.249.584,00	$ 60.495.136,00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	$ 0,00	$ 0,00
2460	CREDITOS JUDICIALES	$ 0,00	$ 0,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	$ 53.355.644,00	$ 48.080.702,00
25	**OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**	**$ 1.676.491.758,97**	**$ 1.024.889.882,97**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	$ 1.676.491.758,97	$ 1.024.889.882,97
27	**PROVISIONES**	**$ 106.312.105,00**	**$ 106.312.105,00**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	$ 106.312.105,00	$ 106.312.105,00
29	**OTROS PASIVOS**	**$ 1.010.631.247,00**	**$ 372.171.546,00**
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	$ 1.004.544.947,00	$ 369.793.946,00
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	$ 6.086.300,00	$ 2.377.600,00
	TOTAL PASIVO	**$ 3.027.266.211,66**	**$ 1.792.809.431,84**
	PATRIMONIO		
31	**HACIENDA PUBLICA**	**$ 43.470.038.070,58**	**$ 44.930.739.959,78**
3105	CAPITAL FISCAL	$ 22.729.739.023,45	$ 22.593.219.034,19
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 22.483.281.816,32	$ 21.658.782.256,99
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	($ 1.742.982.769,19)	$ 678.738.668,60
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	$ 0,00	$ 0,00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**$ 46.497.304.282,24**	**$ 46.723.549.391,62**
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	$ 416.338.759,53	$ 424.419.822,70
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	$ 416.338.759,53	$ 424.419.822,70
93	ACREEDORAS DE CONTROL	$ 2.555.662.170,46	$ 2.555.662.170,46
9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	$ 26.271.181,46	$ 26.271.181,46
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	$ 2.529.390.989,00	$ 2.529.390.989,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	($ 2.972.000.929,99)	($ 2.980.081.993,16)
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	($ 416.338.759,53)	($ 424.419.822,70)
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	($ 2.555.662.170,46)	($ 2.555.662.170,46)

- Los trámites presupuestales se realizaron atendiendo la normatividad presupuestal vigente (Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto, Ley 819 de 1993, Decreto 1068 de 2015 y demás normas presupuestales vigentes.
- **Presentación de Informes**: Semanalmente, al cierre de la ejecución mensual y al cierre de la vigencia se envió por correo electrónico los informes de ejecución de gastos, cuentas por pagar, reservas presupuestales, certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales; a todas las dependencias de la entidad (Dirección General, Oficina Asesora de Planeación, Subdirecciones (Química, Física, Innovación,), Secretaría General, Oficina de Informática Desarrollo Tecnológico, Coordinaciones de los grupos, profesionales y colaboradores; con el fin que sea revisados y gestionar las acciones que corresponda para cumplir con las metas y porcentajes de ejecución del presupuesto de

gastos asignado a la entidad por parte del MHCP en el decreto de liquidación.

- En coordinación con la Oficina Asesora de Planeación se consolidó la información que fue enviada por las diferentes áreas que conforman el Instituto Nacional de Metrología para la elaboración del anteproyecto de presupuesto para la vigencia del año 2023.
- Mensualmente se envía a la Oficina Asesora de Planeación los formatos de los indicadores que están aprobados para el Grupo de Gestión Financiera en el Sistema de Gestión de laCalidad.
- Del análisis que se hizo a los informes de ejecución en la vigencia y a las necesidades al interior de la entidad se gestionaron traslado presupuestales y modificaciones ante las entidades correspondientes (MinCIT, DNP, MinHacienda); con el fin de garantizar los recursos presupuestales en gastos de funcionamiento o de inversión.
- Se gestionaron y fueron aprobadas ante las entidades competentes (MinCIT, DNP – MinHacienda) la solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias de funcionamiento; con el fin de garantizar la continuidad de los servicios.
- Se están elaborando por parte de las subdirecciones de física y química los documentos que van a soportar la solicitud de autorización de vigencias futuras por inversión; con el finde garantizar la continuidad de los servicios y la adquisición de bienes.
- Se desarrollaron reuniones con los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y colaboradores que apoyan las actualizaciones de los procesos y procedimientos, el sistema integrado de gestión, los indicadores, los riesgos, entre otros.
- De acuerdo con documento de justificación técnico económica de traslado presupuestal entre las SMQB y SSMRC (del 8 de abril de 2022), concepto favorable de DNP de fecha 21 de abril de 2022, radicado No. 20224300378852, Resolución No. 158 de abril 22 de 2022 del INM y aprobación de operaciones presupuestales por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Radicado entrada 1-2022-03892; se autorizó el traslado presupuestal por valor de $ 1 250 000 000 con el fin de fortalecer la Red Colombiana de Metrología, automatización, sistema de mercadeo, sostenibilidad de la oferta de servicios metrológicos, sistema de gestión de I+D+i, transferencia de conocimiento en metrología, ejecución de servicios de asistencia técnica, participación de intercambios científicos y ejecución de servicio de comparación y evaluación interlaboratorios.

3.2. Ejecución Presupuestal:

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal a cierre de la vigencia de 2021:

FUNCIONAMIENTO

INM Instituto Nacional de Metrología de Colombia — SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL — RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

FUNCIONAMIENTO | INVERSIÓN

% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
78,2%	77,57%

Corte: 31/12/2021

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPRO	Meta	% OBLIGAC	Meta
GASTOS DE PERSONAL	$ 13.984.868.996,00	$ 0,00	$ 10.862.047.848,00	$ 3.122.821.148	$ 10.862.047.848,00	$ 10.862.047.848,00	77,7%	N/A	77,7%	N/A
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	$ 2.421.006.004,00	$ 0,00	$ 2.297.438.397,70	$ 123.567.606	$ 2.297.438.397,70	$ 2.189.865.271,54	94,9%	N/A	90,5%	N/A
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 962.166.216,00	$ 269.407.658,00	$ 385.180.742,41	$ 307.577.815,59	$ 385.180.742,41	$ 385.180.742,41	40,0%	N/A	40,0%	N/A
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	$ 155.417.784,00	$ 0,00	$ 155.413.285,00	$ 4.499	$ 155.413.285,00	$ 155.413.285,00	100,0%	N/A	100,0%	N/A
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO	**$ 17.523.459.000,00**	**$ 269.407.658,00**	**$ 13.700.080.273,11**	**$ 3.553.971.068,89**	**$ 13.700.080.273,11**	**$ 13.592.507.146,95**	78,2%	100,0%	77,6%	100,0%

INVERSIÓN

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

FUNCIONAMIENTO | INVERSIÓN

% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
92,0%	85,03%

Corte: 31/12/2021

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPRO	Meta	% OBLIGAC	Meta
FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	$ 3.912.513.623	$ 0	$ 3.873.769.508	$ 38.744.115	$ 3.873.769.508	$ 3.848.388.758	99,0%	100,0%	98,4%	95,1%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL	$ 3.000.000.000	$ 0	$ 2.822.619.936	$ 177.380.064	$ 2.822.619.936	$ 2.467.902.716	94,1%	100,0%	82,3%	95,0%
DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN	$ 6.950.018.737	$ 0	$ 6.643.055.020	$ 306.963.717	$ 6.643.055.020	$ 5.893.136.053	95,6%	100,0%	84,8%	95,6%
INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE	$ 1.953.077.120	$ 0	$ 1.436.926.987	$ 516.150.133	$ 1.436.926.987	$ 1.436.926.987	73,6%	100,0%	73,6%	92,5%
MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL	$ 1.100.000.000	$ 0	$ 784.843.804	$ 315.156.196	$ 784.843.804	$ 737.575.969	71,3%	100,0%	67,1%	100,0%
SUBTOTAL INVERSIÓN	**$ 16.915.609.480,00**	**$ 0,00**	**$ 15.561.215.254,76**	**$ 1.354.394.225,24**	**$ 15.561.215.254,76**	**$ 14.383.930.482,15**	92,0%	100,0%	85,0%	95,3%
TOTAL	**$16.915.609.480,00**	**$0,00**	**$15.561.215.254,76**	**$1.354.394.225,24**	**$15.561.215.254,76**	**$14.383.930.482,15**	92,0%	100,0%	85,0%	97,7%

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS METROLÓGICOS Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPR	Meta	% OBLIG	Meta 2
FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A	$ 3.912.513.623	$ 3.873.769.508	$ 38.744.115	$ 3.873.769.508	$ 3.848.388.758	99,0%	100,0%	98,4%	95,1%

SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPR	Meta	% OBLIG	Meta 2
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y	$ 3.000.000.000	$ 2.822.619.936	$ 177.380.064	$ 2.822.619.936	$ 2.467.902.716	94,1%	100,0%	82,3%	95,0%

SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPR	Meta	% OBLIG	Meta 2
DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN	$ 6.950.018.737	$ 6.643.055.020	$ 306.963.717	$ 6.643.055.020	$ 5.893.136.053	95,6%	100,0%	84,8%	95,6%

OFICINA DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPR	Meta	% OBLIG	Meta 2
INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL	$ 1.953.077.120	$ 1.436.926.987	$ 516.150.133	$ 1.436.926.987	$ 1.436.926.987	73,6%	100,0%	73,6%	92,5%

SECRETARÍA GENERAL

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPR	Meta	% OBLIG	Meta 2
MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE	$ 1.100.000.000	$ 784.843.804	$ 315.156.196	$ 784.843.804	$ 737.575.969	71,3%	100,0%	67,1%	100,0%

De acuerdo con la información disponible a 31 de agosto de 2022, en los cuadros siguientes se presenta la situación de la ejecución presupuestal (ingresos y gastos) de la entidad al momento del retiro del cargo:

FUNCIONAMIENTO

Aportes al fondo contingencia | FUNCIONAMIENTO | INVERSIÓN

% COMPROMISOS: 59,3% | % OBLIGACIONES: 56,4%

Corte: 31/08/2022

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPRO	Meta	% OBLIGAC	Meta	COMPROMISOS RESPECTO A LAS METAS	DIFERENCIA	APROPIACION VIGENTE - COMPROMISOS
GASTOS DE PERSONAL	$ 14.716.051.000,00	$ 0,00	$ 14.716.051.000,00	$ 0,00	$ 8.754.657.067,00	$ 8.754.657.067,00	59,5%	N/A	59,5%	N/A			
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	$ 2.421.011.000,00	$ 0,00	$ 2.046.647.909,86	$ 374.363.090,14	$ 1.675.993.944,64	$ 1.136.695.747,54	69,2%	N/A	47,0%	N/A			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 999.282.000,00	$ 297.866.000,00	$ 472.331.013,37	$ 229.084.986,63	$ 349.127.533,37	$ 349.054.833,37	34,9%	N/A	34,9%	N/A			
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	$ 176.695.000,00	$ 0,00	$ 85.318.000,00	$ 91.377.000,00	$ 85.318.000,00	$ 85.318.000,00	48,3%	N/A	48,3%	N/A			
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO	**$ 18.313.039.000,00**	**$ 297.866.000,00**	**$ 17.320.347.923,23**	**$ 694.825.076,77**	**$ 10.865.096.545,01**	**$ 10.325.725.647,91**	59,3%	59,17%	56,4%	55,25%	**$ 10.836.075.102,37**	**$ 29.021.442,64**	

INVERSIÓN

Aportes al fondo contingencia | FUNCIONAMIENTO | INVERSIÓN

% COMPROMISOS: 56,3% | % OBLIGACIONES: 27,1%

Corte: 31/08/2022

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPRO	Meta	% OBLIGAC	Meta	COMPROMISOS RESPECTO A LAS METAS	DIFERENCIA	APROPIACION VIGENTE - COMPROMISOS
FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL	$ 3.759.766.926	$ 0	$ 2.442.027.615	$ 1.317.739.311	$ 2.229.558.568	$ 1.506.616.727	59,3%	93,32%	40,1%	51,80%	$ 3.508.433.147	($ 1.278.874.580)	$ 1.530.208.358
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL	$ 3.752.475.275	$ 0	$ 2.447.311.690	$ 1.305.163.585	$ 1.640.508.331	$ 920.314.389	43,7%	72,0%	24,5%	40,0%	$ 2.702.532.693	($ 1.062.024.362)	$ 2.111.966.944
DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL ÁMBITO NACIONAL	$ 6.156.742.511	$ 0	$ 5.159.890.671	$ 996.851.840	$ 4.487.193.842	$ 1.557.135.512	72,9%	67,1%	25,3%	17,5%	$ 4.131.068.466	$ 356.125.376	$ 1.669.548.669
INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	$ 2.000.000.000	$ 0	$ 1.596.636.666	$ 403.363.334	$ 1.318.651.191	$ 597.520.124	65,9%	93,8%	29,9%	48,6%	$ 1.876.150.250	($ 557.499.059)	$ 681.348.809
MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA, BOGOTÁ	$ 2.550.000.000	$ 0	$ 2.024.454.846	$ 525.545.154	$ 577.888.114	$ 357.193.453	22,7%	89,3%	14,0%	27,4%	$ 2.277.215.323	($ 1.699.327.209)	$ 1.972.111.886
SUBTOTAL INVERSIÓN	**$ 18.218.984.712,00**	**$ 0,00**	**$ 13.670.321.488,36**	**$ 4.548.663.223,64**	**$ 10.253.800.045,56**	**$ 4.938.780.204,77**	56,3%	65,96%	27,1%	34,80%	**$ 12.017.621.495**	**($ 1.763.821.450)**	**$ 7.965.184.666**

Instituto Nacional de Metrología de Colombia — SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS METROLÓGICOS Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPR	Meta	% OBLIG	Meta 2
FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	$ 3.759.766.926	$ 2.442.027.615	$ 1.317.739.311	$ 2.229.558.568	$ 1.506.616.727	59,3%	93,3%	40,1%	51,8%

A la fecha de retiro del cargo, quedó pendiente la ejecución presupuestal de los recursos trasladados entre la Subdirección de Metrología Química y Biología y la Subdirección de Servicios Metrológicos por valor de $ 1 250 000 000, de acuerdo con reunión de CIGD del 30 de agosto de 2022.

Instituto Nacional de Metrología de Colombia — SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPR	Meta	% OBLIG	Meta 2
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y	$ 3.752.475.275	$ 2.447.311.690	$ 1.305.163.585	$ 1.640.508.331	$ 920.314.389	43,7%	72,0%	24,5%	40,0%

Instituto Nacional de Metrología de Colombia — SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPR	Meta	% OBLIG	Meta 2
DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL	$ 6.156.742.511	$ 5.159.890.671	$ 996.851.840	$ 4.487.193.842	$ 1.557.135.512	72,9%	67,1%	25,3%	17,5%

OFICINA DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPR	Meta	% OBLIG	Meta 2
INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL	$ 2.000.000.000	$ 1.596.636.666	$ 403.363.334	$ 1.318.651.191	$ 597.520.124	65,9%	93,8%	29,9%	48,6%

SECRETARÍA GENERAL

RESERVAS | INGRESOS | NACIÓN - PROPIOS | SSMRC | SMQB | SMF | OIDT | SEDE

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPR	Meta	% OBLIG	Meta 2
MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO	$ 2.550.000.000	$ 2.024.454.846	$ 525.545.154	$ 577.888.114	$ 357.193.453	22,7%	89,3%	14,0%	27,4%

3.3. Anteproyecto de presupuesto 2023:

El Instituto Nacional de Metrología- INM, en calidad de ejecutor de recursos del Presupuesto General de la Nación – PGN, ha elaborado el anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2023, contemplando los lineamientos enunciados en la Circular Externa No. 007 de 2022 y sus anexos, suscrita por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN perteneciente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, partiendo de las necesidades reales de cada una de las dependencias, con lo que se concluye que se requiere un presupuesto total de Ochenta y siete mil doscientos cincuenta y siete millones cuarenta mil cuatrocientos dieciocho pesos ($ 87.257.040.418), de los cuales Diecinueve mil cuatrocientos sesenta y ocho millones doscientos tres mil seiscientos setenta y nueve pesos ($19.468.203.679) corresponden a gastos de funcionamiento, cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos treinta y un pesos ($ 434.931) al servicio de la deuda y sesenta y siete mil setecientos ochenta y ocho millones cuatrocientos un mil ochocientos ocho pesos ($ 67.788.401.808) para gastos de inversión.

Tipo de Gasto	Presupuesto asignado vigencia actual 2022	Gastos programados vigencia 2023
01- Gastos de personal	$ 14.716.051.000	$ 15.684.898.175
02 - Adquisición de bienes y servicios	$ 2.421.011.000	$ 2.784.819.276
03 - Transferencias corrientes	$ 1.007.282.000	$ 797.661.295
08 - Tributos, multas, sanciones e intereses de mora	$ 168.695.000	$ 200.824.933
Total Funcionamiento (A)	$ 18.313.039.000	$ 19.468.203.679
Total Servicio de la Deuda (B)	$ 417.000	$ 434.931
Inversión (C)	$ 18.218.984.712	$ 67.788.401.808
TOTAL 2023 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	$ 36.532.440.712	$ 87.257.040.418

Tabla - Presupuesto requerido vigencia 2023

De igual manera, teniendo en cuenta los lineamientos enunciados en la Circular Externa No. 007 de 2022 y sus anexos, suscrita por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN, se calcularon los siguientes ingresos para la vigencia 2023, respecto a dos conceptos de ingresos que cuenta la entidad que son ingresos corrientes por tasas y derechos administrativos los cuales se proyectan en mil seiscientos millones de pesos m/cte ($1.600.000.000) como recursos de capital por excedentes financieros, los cuales se proyectan en ciento ocho millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos cincuenta y un pesos ($108.458.651).

INGRESOS POR SERVICIOS	
TIPO DE SERVICIO	**INGRESO 2023**
Asistencia Técnica	$ 64.178.085
Capacitación	$ 476.656.610
Calibración	$ 745.423.347
Comparación Interlaboratorios	$ 96.108.319
Materiales de Referencia	$ 6.659.622
Por uso de laboratorios y espacios físicos	$ 210.974.017
PROYECCION 2023	**$ 1.600.000.000**

Tabla - Ingresos corrientes proyectados 2023

EXCEDENTES FINANCIEROS	
CONCEPTO	**VALOR**
A INGRESOS	**$ 1.703.138.527**
Disponibilidad Inicial	$ 416.022.428
Recaudos de la Vigencia	$ 1.287.116.099
• Cuentas por cobrar	$ 339.891.921
• Ingresos Corrientes	$ 884.786.000
• Recursos de Capital	$ 62.438.178
B. GASTOS	$ 1.160.845.269
Pagos de la Vigencia	$ 1.160.845.269
• Cuentas por pagar	$ 47.822.032
• Reservas Presupuestales	$ 166.216.059
• Pagos Corrientes	$ 946.807.178
* Funcionamiento	$ 221.983.000
* Operación Comercial	$ -
* Inversión	$ 724.824.178
C. EFECTIVO DISPONIBLES	**$ 542.293.258**
D. EXCEDENTE A TRANSFERIR A LA NACIÓN (80%	$ 433.834.606
E. DIFERENCIA (C-D)	**$ 108.458.651,5**

Tabla - Ingresos recursos de capital proyectados 2023

El anterior ejercicio de programación presupuestal está sujeto a la remisión de cuota asignada al Instituto Nacional de Metrología por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

4. OBRAS PÚBLICAS

A la fecha el INM no presenta obras inconclusas. Dado lo anterior, el Instituto Nacional de Metrología no tiene información que reportar en elRegistro Nacional de Obras Civiles Inconclusas a corte 30 de agosto de 2022.

De igual forma , a continuación, se presenta el listado de obras públicas realizadas para las vigencias 2021 y 2022.

Objeto de la obra publica	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Observaciones
			Ejecutado (%)	En Proceso (%)		
VIGENCIA FISCAL 2021						
ADQUIRIR CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	GOVAL DE COLOMBIA SAS	Este contrato no contaba con Interventor	100	100	$ 190.977.185	
INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO, MOBILIARIO, ADECUACIONES LOCATIVAS Y DEMAS ELEMENTOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA LA ADECUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DEL INM.	CAPITAL NETWORKS S.A.S	Este contrato no contaba con Interventor	100	100	$ 128.475.850	
CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO PARA MANTENER LA SEDE DEL INM	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA	Este contrato no contaba con Interventor	100	100	$ 8.680.012	
CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, CON BOLSA DE REPUESTOS, PARA LA PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA, EQUIPOS DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, TABLEROS ELÉCTRICOS PRINCIPALES, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA LA SMQB DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA.	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S	Este contrato no contaba con Interventor	100	100	$ 54.596.313	
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS ASCENSORES DE LA SEDE DEL INM Y EXPEDICIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA (NTC 5926-1).	1A SOLUCIONES GS S.A.S,	Este contrato no contaba con Interventor	100	100	$ 20.710.351	

CONTRATAR EL LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, TRAMPAS DE GRASAS Y POZOS EYECTORES DE AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA.	GPS ELECTRONICS LTDA	Este contrato no contaba con Interventor	100	100	$ 7.960.000	
CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED HIDROSANITARIA DE LA SEDE DEL INM	SIAV GESTION SAS	Este contrato no contaba con Interventor	100	100	$ 15.325.981	
CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y DIVISIÓN DE REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE AGUAS LLUVIAS Y RED DE AGUAS RESIDUALES DEL INMUEBLE DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL INM	SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS - SERVI INSTITUCIONALES SAS	Este contrato no contaba con Interventor	100	100	$ 20.355.700	
CONTRATAR EL CERRAMIENTO, TIPO CORTAVIENTOS, DE LA TERRAZA CONTIGUA A LA CAFETERÍA DEL SEXTO PISO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA BOGOTÁ.	DISEÑOS ARQUITECTONICOS ACOSTA SAS	Este contrato no contaba con Interventor	100	100	$ 22.365.062	
VIGENCIA FISCAL 2022						
CONTRATAR EL LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, TRAMPAS DE GRASAS Y POZOS EYECTORES DE AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA".						EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

5. PLANTA DE PERSONAL

Detalle de la planta de personal de la entidad a 30 de agosto de 2022.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
A la fecha de inicio de la gestión.	**12**	**12**	**0**
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación*.	**12**	**9**	**3**
Cargos de Carrera Administrativa:			
A la fecha de inicio de la gestión.	133	113	19
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación*.	133	123	10

Es importante resaltar, que a la fecha, se está adelantando el proceso de Concurso Nación 3, dentro del cual la CNSC, ya ha adelantado en conjunto con la Universidad Libre, la realización de las primeras pruebas, así como ha adelantado entrevistas y se encuentra en proceso de pruebas prácticas. Adicionalmente:

- El pasado 30 de marzo de 2022, la CNSC mediante comunicado de radicado 2022RS020343, solicita al INM confirmar el Plan de pago para la vigencia 2022 (saldo pendiente), correspondiente a $135.830.785.

- El 27 de abril de 2022, la CNSC mediante comunicado de radicado 2022RS029139, responde y aclara lo referente al valor pendiente por pagar e indicando que el mismo se debe sufragar por medio de la Resolución 20202320117825 del 17 de noviembre de 2020 y no por medio de una factura.

- El pasado 26 de mayo el INM expidió el CDP No. 24122 por valor de $135.830.785 para amparar dicho pago, el cual se remitió a la CNSC para la expedición de la respectiva resolución de recaudo (la cual está pendiente por recibirse) y así poder expedir la resolución de pago correspondiente por parte del INM.

6. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

En esta sección se relacionan los programas, estudios y proyectos formulados para el cumplimiento misional de la entidad a diciembre 31 de 2021, de acuerdo con lo previsto en los proyectosde inversión:a

6.1. Proyectos de Inversión (Vigencia Fiscal Año 2021)

PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	AROPIACIÓN VIGENTE	OBLIGADO A	% OBLIGADO
2017011000364 - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Mantener y fortalecer la estructura metrológica del Instituto Nacional de Metrología, lo cual implica actualizar los patrones y equipos de medición, fortalecer los laboratorios existentes, crear laboratorios de referencia en el área de metrología química y biomedicina y, mantener y aumentar el reconocimiento internacional de las capacidades de medición y calibración de los laboratorios desarrollados	En ejecución. 2018 a 2025	$3.912.513.623	$3.848.388.758	**98,40%**
2017011000365 - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL	Se requiere aumentar la capacidad instalada y equipamiento de laboratorios con el fin de desarrollar la capacidad técnica en el campo de la metrología química y biomedicina requerida para suplir esas necesidades diagnosticadas. Para el fin previsto se propone adquirir equipos, desarrollar la capacidad técnica preparando y entrenando a los funcionarios de cada área, complementar los existentes laboratorios y se proyecta incrementar en: dos laboratorios en el área de electroquímica, uno en inorgánica y uno para orgánica.	En ejecución. 2018 a 2025	$3.000.000.000	$ 2.467.902.716	**82.3%**
2017011000367 - DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL ÁMBITO NACIONAL	El país requiere apoyo decidido de los diferentes actores para finalmente lograr el objetivo establecido para el instituto; y de esta manera contribuir a la generación de mayores ingresos económicos para el país, permitiendo fortalecer los procesos de los diferentes sectores (Energía, salud, educación, ambiente, minería, industria, entre otros) asegurando la calidad en los bienes y/o servicios producidos, además de facilitar las exportaciones de los mismos a otros países, que generan ingresos e impacta en beneficios y calidad de vida para los colombianos.	En ejecución. 2018 a 2024	$6.950.018.737	$ 5.893.136.053	**84.8%**
2017011000369 - INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGÍA NACIONAL	Mejorar la gestión de tecnologías de información, que permita alinearse con las estrategias, los procesos convirtiéndose en eje de transformación e innovación de la Metrología del País y proyectarla internacionalmente como una entidad referente en Latinoamérica. Esta visión se apoya en los decretos 1078 de 2015 y 415 de 2016, con el cual el gobierno nacional busca mejora la interacción de los ciudadanos con las entidades estatales con más y mejores soluciones tecnológicas con gestión de TI robusta y formalizadas al interior de las entidades, siendo más eficiente y eficaz en sus servicios digitales.	En ejecución. 2018 a 2024	$1.953.077.120	$ 1.436.926.987	**73.6%**
2019011000268 - MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA BOGOTÁ	Garantizar las condiciones de trabajo en la infraestructura del edificio actual para la adecuada prestación de los servicios del Instituto Nacional de Metrología, que permita la coordinación nacional de la metrología científica e industrial, y la ejecución de actividades para la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, mediante la investigación, la prestación de servicios metrológicos, el apoyo a las actividades de control metrológico y la diseminación de mediciones trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).	En ejecución. De 2020 a 2024	$1.100.000.000	$ 737.575.969	**67.1%**

6.2. Proyectos de Inversión (Vigencia Fiscal Año 2022 – Agosto 31 2022)

PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	AROPIACIÓN VIGENTE	OBLIGADO A	% OBLIGADO
2017011000364 - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Mantener y fortalecer la estructura metrológica del Instituto Nacional de Metrología, lo cual implica actualizar los patrones y equipos de medición, fortalecer los laboratorios existentes, crear laboratorios de referencia en el área de metrología química y biomedicina y, mantener y aumentar el reconocimiento internacional de las capacidades de medición y calibración de los laboratorios desarrollados	En ejecución. 2018 a 2025	$3.759.766.926	$1.506.616.727	**40.1%**
2017011000365 - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL	Se requiere aumentar la capacidad instalada y equipamiento de laboratorios con el fin de desarrollar la capacidad técnica en el campo de la metrología química y biomedicina requerida para suplir esas necesidades diagnosticadas. Para el fin previsto se propone adquirir equipos, desarrollar la capacidad técnica preparando y entrenando a los funcionarios de cada área, complementar los existentes laboratorios y se proyecta incrementar en: dos laboratorios en el área de electroquímica, uno en inorgánica y uno para orgánica.	En ejecución. 2018 a 2025	$3.752.475.275	$ 920.314.389	**24.5%**
2017011000367 - DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL ÁMBITO NACIONAL	El país requiere apoyo decidido de los diferentes actores para finalmente lograr el objetivo establecido para el instituto; y de esta manera contribuir a la generación de mayores ingresos económicos para el país, permitiendo fortalecer los procesos de los diferentes sectores (Energía, salud, educación, ambiente, minería, industria, entre otros) asegurando la calidad en los bienes y/o servicios producidos, además de facilitar las exportaciones de los mismos a otros países, que generan ingresos e impacta en beneficios y calidad de vida para los colombianos.	En ejecución. 2018 a 2024	$6.156.742.511	$ 1.557.135.512	**25.3%**
2017011000369 - INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGÍA NACIONAL	Mejorar la gestión de tecnologías de información, que permita alinearse con las estrategias, los procesos convirtiéndose en eje de transformación e innovación de la Metrología del País y proyectarla internacionalmente como una entidad referente en Latinoamérica. Esta visión se apoya en los decretos 1078 de 2015 y 415 de 2016, con el cual el gobierno nacional busca mejora la interacción de los ciudadanos con las entidades estatales con más y mejores soluciones tecnológicas con gestión de TI robusta y formalizadas al interior de las entidades, siendo más eficiente y eficaz en sus servicios digitales.	En ejecución. 2018 a 2024	$2.000.000.000	$ 597.520.124	**29.9%**
2019011000268 - MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA BOGOTÁ	Garantizar las condiciones de trabajo en la infraestructura del edificio actual para la adecuada prestación de los servicios del Instituto Nacional de Metrología, que permita la coordinación nacional de la metrología científica e industrial, y la ejecución de actividades para la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, mediante la investigación, la prestación de servicios metrológicos, el apoyo a las actividades de control metrológico y la diseminación de mediciones trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).	En ejecución. De 2020 a 2024	$2.550.000.000	$ 357.193.453	**14.0%**

7. CONTRATACIÓN

A continuación, se relaciona el número de contratos celebrados, en ejecución y finalizados de acuerdo con los objetos contractuales (adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y las diferentes modalidades de contratación.

Resumen para la vigencia 2021:

Modalidad	No. de Contratos	Valor Total
	Ejecutados	**(Millones de pesos)**
CONTRATACIÓN DIRECTA	176	$8.959.542.398,95
LICITACIÓN PÚBLICA	0	0
MINIMA CUANTIA	18	$214.284.234
SELECCIÓN ABREVIADA	12	$1.518.991.364,00
CONCURSO DE MÉRITOS	2	$38.189.000,00
TOTAL	208	$ 10.516.722.762,95

Resumen para la vigencia 2022:

Modalidad	No. de Contratos	Valor Total
	Ejecutados	**(Millones de pesos)**
CONTRATACIÓN DIRECTA	170	$9.259.239.641,87
LICITACIÓN PÚBLICA	1	$397.498.205
MINIMA CUANTIA	14	$140.342.931
SELECCIÓN ABREVIADA	4	$537.795.441
Total	**158**	**$ 10.334.876.218.87**

8. REGLAMENTOS Y MANUALES

Los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad, a 30 de agosto de 2022 se resumen y consolidan en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	CANTIDAD
Manuales	12
Reglamento	1
Procedimientos	279
Instructivos	218
Documentos Guía	68
Formatos y Hojas de Cálculo	821

Nota: Los Documentos se encuentran disponibles en el Sistema de Información ISOLUCION en el siguiente link: http://192.168.11.216/Isolucion/Documentacion/frmListadoMaestroDocumentos.aspx

9. OTROS ASPECTOS

TEMA	CÓMO SE RECIBIÓ	ESTADO ACTUAL
1. Proyectos de Inversión	Se efectuó una revisión a los cinco proyectos de inversión registrados en los aplicativos SUIFP y SPI. Durante esta revisión, se contó con el apoyo de las direcciones técnicas quienes manifestaron las necesidades para la ejecución del tiempo restante de la vigencia 2021. A la fecha de 31 de diciembre de 2021, el INM reportó una ejecución presupuestal de gastos de inversión: n compromisos de 91%, obligaciones 85%, y pagos de 83%	En este momento se encuentran registrados y actualizados cinco proyectos de inversión, los cuales se encuentran en ejecución normal. Adicionalmente se ha registrado el seguimiento de los cinco proyectos de inversión en el aplicativo SPI a la fecha 31 de mayo de 2021.
2. MIPG	Generalidades Se establece la Resolución 228. (3 de junio de 2021), "Por la cual se modifica la Resolución No. 096 de 2018 modificada por la Resolución 288 de 2019, con respecto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG" ajustándose a los cambios dados en el Decreto 062 de 2021 por medio del cual se modifica la estructura del Instituto Nacional de Metrología - INM. Además, contempla la realización de comités conjuntos CIGD y CICCI. No se tenían directamente relacionados planes de mejora vinculados con la implementación de las diferentes políticas del MIPG. Las acciones emprendidas de forma particular no estaban enlazadas para un seguimiento particular con respecto al MIPG. Las políticas del MIPG han venido implementando por parte de cada uno de los responsables de las mismas, según lo indicado en el Anexo 8 del Manual Integrado de Gestión, desde el cual se definen los responsables de las mismas y los aspectos generales para poder realizar su implementación. Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 1. Planeación Institucional. 2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público. 3. Compras y Contratación Pública. Al tratarse de una política recién incluída dentro del modelo, se realiza la apropiación de la misma por parte de los responsables de su implementación. 4. Talento humano. El plan de Gestión estratégica del talento humano está diligenciado y se tienen actividades puntuales para mejorar su implementación. 5. Integridad. Se tiene implementado el código de integridad y de forma contínua se realiza la socialización de los valores del código, asegurando la apropiación de los mismos por parte de todos los	Generalidades Se realizaron los respectivos autodiagnósticos para cada una de las políticas del MIPG que disponen de la herramienta, y en los casos contrarios se hizo uso del cuestionario del FURAG para la respectiva política. Posteriormente cada líder y responsables de política elaboraron los planes de mejora con las actividades priorizadas para dar avance en la implementación del modelo durante la vigencia 2022. Se registraron los resultados de la gestión para la vigencia 2021 mediante el FURAG. Se recibieron las recomendaciones que fueron compartidas con cada responsable de política para ser tenidas en cuenta en la implementación de mejoras. Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 1. Planeación Institucional. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 197, 4 Actividades registradas, entre las cuales se encuentran registradas las siguientes: Verificar los informes de caracterización de grupos de valor y grupos de interés con respecto a la identificación de sus necesidades y problemas y el alcance de los mismos; Actualizar el documento de Planeación Estratégica de la entidad. *http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTk5&Consecutivo=MTk3* 2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 196. 2 Actividades registradas. Entre ellas: Actualizar el PROCEDIMIENTO E-01-P-004 Seguimiento y control de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, estableciendo una acción encaminada a analizar resultados resultados de la gestión presupuestal del año anterior para ver las oportunidades y falencias que se observaron en la vigencia. *http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTk4&Consecutivo=MTk2* 3. Compras y Contratación Pública. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 195. 2 Actividades registradas. Entre

	colaboradores del INM. 6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Se tiene registrado el PAAC para la vigencia y el mismo se está implementando de forma efectiva. La rendición de cuentas está formalizada dentro de la misma estratégia registrada en el PAAC. 7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. Se realiza de forma periódica por cada vigencia la revisión y ajuste de las caracterizaciones de proceso, y subsiguiente de los objetivos de proceso, indicadores de gestión y los riesgos de gestión asociados a cada proceso. 8. Servicio al ciudadano. Desde la SSM se han implementado acciones directas para mejorar la atención y el relacionamiento con los grupos de valor y los grupos de interés. 9. Participación ciudadana en la gestión pública. 10. Racionalización de trámites. 11. Gobierno digital. 12. Seguridad digital. 13. Defensa jurídica. 14. *Mejora normativa*. No aplica para el INM. 15. Gestión del conocimiento y la innovación. Se avanza en la implementación de la Política estableciendo un plan de mejora acorde con la planeación institucional en un horizonte de 4 años 2019-2022. 16. Gestión documental. Se desarrollaron actividades relacionadas con el Plan de Gestión Documental de la entidad. 17. *Gestión de la información estadística*. Con respecto a la política de Gestión de la Información Estadística PGIE, para esta fecha no se había realizado ningún tipo de avance en su implementación. 18. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional. Se realizó la actualización de las caracterizaciones, objetivos de proceso y posteriormente los indicadores de gestión alineados con la planeación estratégica. 19. Control interno. Se aplicaron mejoras para la implementación de la gestión del riesgo, alineado con las respectivas caracterizaciones de proceso. Los comités CIGD y CICCI se realizan ahora de forma conjunta y esto permitió fortalecer el cumplimiento de criterios específicos del MIPG. Facilitando el cumplimiento que	ellas: Efectuar consulta a DAFP sobre el alcance del criterio CCP03, consistente en: "¿La entidad utiliza los datos del Sistema de Compra Pública para estructurar sus procesos de contratación?"; Del criterio CCP04: "prácticas del Modelo de Abastecimiento Estratégico", se procederá a: (i) Consultar sobre el Modelo de Abastecimiento Estratégico, (ii) establecer si se debe o no implementar y de ser el caso (iii) definir cómo implementarlo. 4. Talento humano. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad de mejora N° 120 en Isolucion con 32 actividades registradas, entre las cuales se encuentran registradas las siguientes: - Actualizar las hojas de vida con sus soportes // Actualizar las historias laborales físicas y virtuales; establecer fichas de indicadores y medición de ausentismo, movilidad de personal, prepensionados; Realizar actividades pedagógicas e informativas sobre temas asociados con la integridad, los deberes y las responsabilidades en la función pública. *http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTIy&Consecutivo=MTIw* 5. Integridad. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 119 y 121: Actividades registradas: Autodiagnóstico Integridad, 16 actividades; Autodiagnóstico Conflictos de Interés, 8 actividades, entre las cuales se encuentran registradas las siguientes: Diagnóstico de las estrategias de comunicación para promover el Código de Integridad; Socializar el código de integridad; Dejar registrado en actas el seguimiento a la implementación de la estrategia de gestión de conflicto de intereses. *http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTIx&Consecutivo=MTE5* *http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTIz&Consecutivo=MTIx* 6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 199 y 200. 9 Actividades registradas. Entre las cuales se encuentran las siguientes: Desde la caracterización de usuarios registrar las necesidades, problemas, y expectativas de los grupos de valor; Desarrollar estrategias pedagógicas y comunicativas para reforzar el significado que tiene para los servidores el ejercicio de la función pública y su responsabilidad con la ciudadanía. *http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MjAx&Consecutivo=MTk5* 7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 194. 7 Actividades registradas.Entre ellas: definir el mecanismo para recolectar mejoras a través de espacios de participación y/o rendición de cuentas; realizar un análisis del Modelo de negocio con las variables que se han solicitado; definir el mecanismo para costear los gastos que se requieren según el requisito: Valor en pesos

	desde la dirección se debe realizar.	de los gastos de funcionamiento (servicios personales) Valor en pesos de los gastos de funcionamiento-adquisición de bienes y servicios Valor en pesos de los gastos de inversión identificados en la prestación del producto o servicio. http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTk2&Consecutivo=MTk0 8. Servicio al ciudadano. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 190. 2 Actividades registradas.Entre las cuales se encuentran las siguientes: Realizar contratación de profesional especializado en el tema y generar plan y política de inclusión para el INM; Realizar actualización portafolio físico de información sobre el INM, incluyendo criterios de accesibilidad y ponerlo a disposición del ciudadano. http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTky&Consecutivo=MTkw 9. Participación ciudadana en la gestión pública. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 198. 10 Actividades registradas. Entre las cuales se encuentran las siguientes: Elaborar Matriz que relacione las debilidades o fortalezas derivadas del FURAG y los resultados de la evaluación de la oficina de control interno con las fases del ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento); Realizar campañas de socialización dirigidas a los grupos de valor que les permitan cualificar los procesos de participación ciudadana, incluida la rendición de cuentas. http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MjAw&Consecutivo=MTk4 10. Racionalización de trámites. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. 11. Gobierno digital. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 192. 16 Actividades registradas. Entre las cuales se encuentran las siguientes: Implementar en un 100% los requisitos establecidos en la NTC 5854 - Eje Habilitador: Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto (Criterios 147, 148, 149, 150, 163); Actualizar el catálogo de servicios - Eje Habilitador: Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI (Criterio 11); Culminar la fase 3 del proceso de implementación del protocolo IPv6 - Eje Habilitador: Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI (Criterio 52). http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTk0&Consecutivo=MTky 12. Seguridad digital. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 193. 11 Actividades registradas. Entre las cuales se encuentran las siguientes: Realizar la integración del INM con MINTIC, para participar en jornadas de sensibilización y demás servicios que prestan relacionados con Seguridad Digital; Actualizar y hacer

		seguimiento a los riesgos de seguridad de la información de acuerdo con lo estipulado en la versión 5 de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (DAFP). *http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTk1&Consecutivo=MTkz* 13. Defensa jurídica. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 118. 4 Actividades registradas. Entre las cuales se encuentra la siguientes: Expedir la Resolución por la cual se modifica la Resolución 649 de 2018 "Por la cual se actualiza la reglamentación del Comité de Conciliación y Defensa Judicial" a efectos de darle la facultad a un Profesional en Derecho de la planta de personal del INM para ejercer el cargo de Secretario Técnico del Comité de Conciliación. *http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTIw&Consecutivo=MTE4* 14. *Mejora normativa*. No aplica para el INM. 15. Gestión del conocimiento y la innovación. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Se registraron 7 actividades, entre las cuales se encuentran las siguientes: Diseñar una estrategia que permita que los funcionarios que reciban intercambios científicos retornen a la entidad el conocimiento explícito adquirido a través de: Guías, informes técnicos, seminario de transferencia sobre lo aprendido. Lo cual debe reposar en la biblioteca virtual o el repositorio de información de la entidad; Actualizar, Implementar y evaluar el programa de transferencia de conocimiento en metrología del INM para su aplicación permanente por parte de los servidores de la entidad. Se formaliza en Comité conjunto CIGD y CICCI, el equipo de trabajo de GCI, así como articular la implementación de la Política de Gestión del conocimiento y la Innovación del INM. 16. Gestión documental. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 117. 3 Actividades registradas. Entre las cuales se encuentran las siguientes: Revisar, actualizar y aprobar la Política de Gestión Documentos; Elaborar y subir en el Isolucion el procedimiento de control de acceso; Actualizar las TRD de acuerdo a la nueva estructura dada por la Resolución 050 de 2021. *http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTE5&Consecutivo=MTE3* 17. *Gestión de la información estadística*. Se realizó el diligenciamiento del Autodiagnóstico en el 2022. En este momento, derivado del Autodiagnóstico y los resultados del FURAG representados en el Índice de Desempeño Institucional, IDI. Se realizan actividades programadas en el Plan de Trabajo de la Política de Gestión de la Información Estadística; actividades que se tienen programada en el Plan de trabajo realizado hasta diciembre de 2022. Se están surtiendo la capacitación en el programa desarrollado por el DANE para generar las capacidades internas para la correcta

		implementación de la política. Oportunidad Mejora N° 201. http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MjAz&Consecutivo=MjAx 18. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 206. 2 Actividades registradas. Entre las cuales se encuentran las siguientes: Revisar y actualizar los indicadores y demás mecanismos de seguimiento y evaluación establecidos en el INM. Adelantar los ejercicios de autodiagnóstico en el INM. http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MjA4&Consecutivo=MjA2 19. Control interno. Se realiza el autodiagnóstico de la política y su respectivo plan de mejora. Oportunidad Mejora N° 191. 10 Actividades registradas. Entre las cuales se encuentran las siguientes: Convocar mesas de trabajo con Secretaria general y la SSM, con el fin de identificar riesgos de fraude y su respectiva evaluación; Revisar la documentación o lineamientos dónde especifique metodologías para la socialización de los cambios del Sistema de Control Interno. http://192.168.11.216/Isolucion/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTkz&Consecutivo=MTkx Se implementó un sistema de seguimiento a cada una de las políticas y dimensiones del modelo con un funcionario especializado desde la OAP para realizar las actuaciones desde la segunda línea de defensa.
3. SIG	**Las aprobaciones del Sistema Integrado de Gestión en cuanto a los Certificados del Sistema de Calidad –Quality System Task Force del Sistema Interamericano de Metrología se recibió de la siguiente manera:** Los certificados obtenidos para la gestión del periodo de la Dirección anterior fueron (2018-07-01 al 2021-07-01): ● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO/IEC 17025 para la magnitud de Par Torsional, el cual tiene periodo de validez 2018-03-20 al 2023-03-19 ● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO/IEC 17025 para la magnitud de Temperatura y Humedad, el cual tiene periodo de validez 2018-03-20 al 2023-03-19 ● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO/IEC 17025 para la magnitud de Tiempo y Frecuencia, el cual tiene periodo de validez 2018-03-20 al 2023-03-19 ● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Guía ISO 34 para la magnitud de pH y Conductividad Electrolítica, el cual tiene periodo de validez 2018-03-20 al 2023-03-19 ● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO/IEC 17025 para la magnitud de Masa, el cual tiene periodo de validez 2018-09-24 al 2023-09-23.	Las aprobaciones del Sistema Integrado de Gestión en cuanto a los Certificados del Sistema de Calidad –Quality System Task Force del Sistema Interamericano de Metrología se tienen a la fecha de la siguiente manera: ● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO/IEC 17025 para la magnitud de Fuerza, el cual tiene periodo de validez 2021-08-25 al 2026-08-25 ● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 17034 para la magnitud de Agua dulce, el cual tiene periodo de validez 2021-12-16 al 2026-12-16. ● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO/IEC 17047 para Ensayos de Aptitud en Agua dulce, el cual tiene periodo de validez 2022-06-08 al 2027-06-08. **En cuanto a las revisiones por la Dirección**, en este momento se está realizando de manera anual la evidencia de la última se encuentran en la carpeta compartida: **Calidad.** **En cuanto a la gestión de riesgos**, en este momento el instituto siguiendo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, migra a la versión 5 de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Esta migración se realiza en el último bimestre del año 2021. Actualmente, la matriz de riesgos se encuentra en constante actualización para también, darle cumplimiento a la dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y seguir gestionando

	● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO/IEC 17025 para la magnitud de Presión. ● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO/IEC 17025 para la magnitud de Densidad, el cual tiene periodo de validez 2021-04-08 al 2026-04-08. ● El Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO/IEC 17025 para la magnitud de Electricidad y Magnetismo: Voltage DC, Resistencia DC, corriente DC,Corriente DC, Voltaje AC, Corriente AC, Capacitancia, el cual tiene periodo de validez 2021-04-014 al 2026-04-14. **En cuanto a las revisiones por la Dirección**, se venían realizando de manera semestral, estas revisiones se encuentran en la carpeta compartida: **Calidad** **En cuanto a la gestión de riesgos**, el instituto identifica, evalúa, valora y hace seguimiento y control teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 4 a través del documento E-02-D-001 el cual, se encuentra en el sistema de información Isolucion. En el 2021 se gestionaron 128 riesgos, 14 riesgos de corrupción y 114 riesgos de procesos.	aquellos riesgos identificados con mayor probabilidad de ocurrencia y alto y mediano impacto en el desarrollo de la misionalidad del instituto. A mayo del 2022, se han identificado 125 riesgos, 17 de corrupción y 108 riesgos de procesos. La evidencia de la identificación, evaluación, valoración, seguimiento y control a los riesgos del instituto, se encuentra en la carpeta compartida: **Calidad.**
4. PLAN DE ACCIÓN	Se recibe el Plan de Acción con 63 actividades programadas para el mes de septiembre, de las cuales 12 actividades se encontraban incumplidas. El porcentaje de avance del Plan de Acción para septiembre se encuentra de la siguiente manera: - 20% avance de OAP. - 75% avance de OIDT. - 71.4% avance de SG - 65.5% avance de SMF. - 34.6% avance de SMQB - 33.3% avance de SSMRC	Para Diciembre del 2021, el Plan de Acción con 70 actividades estaban programadas y de las cuales 12 quedaron incumplidas. El porcentaje de avance del Plan de Acción para Diciembre se encuentra de la siguiente manera: - DG 100% avance - OAP 93% avance - OIDT 25% avance - SSMRC 100% avance - SG 71% avance - SMF 97% avance - SMQB 96% avance Para mayo de 2022, el Plan de acción cuenta con 19 actividades programadas, de las cuales 1 se encuentra incumplida - OAP 100% avance - OIDT 50% avance - SSMRC 100% avance - SG 100% avance - SMF 100% avance - SMQB 100% avance
5. Aplicativo y fichas SUIT	Se hace una revisión de las fichas SUIT de los servicios prestados por el INM, se evidencia que falta actualización de dichas fichas en los respectivos link de la página web del Instituto.	En este momento, las fichas SUIT se encuentran actualizadas y sus link en la página web del INM funcionales. En el aplicativo SUIT se encuentran las tasas correspondientes a los servicios que presta el INM debidamente actualizadas.
6. Plan Nacional de Desarrollo - PND	El INM reporta al PND el siguiente indicador: Laboratorios asistidos para el mejoramiento de sus capacidades empresariales. Frente al avance cuatrienal, el INM realizó procesos para el mejoramiento de las	Se reportaron 96 laboratorios asistidos para la vigencia 2021. Laboratorios asistidos para el mejoramiento de sus capacidades empresariales. Frente al cuatrienio, el INM realizó procesos para el mejoramiento de las capacidades

	capacidades técnicas y empresariales de 217 laboratorios acreditados mediante servicios de asistencia técnica, ensayos de aptitud y talleres dirigidos a los sectores productivos de la Red Colombiana de Metrología (RCM). Para septiembre de 2021 hubo un avance de 81 laboratorios asistidos, frente a la meta de 40 para la vigencia.	técnicas y empresariales de 271 laboratorios acreditados mediante servicios de asistencia técnica, ensayos de aptitud y talleres dirigidos a los sectores productivos de la Red Colombiana de Metrología (RCM). Superando así la meta cuatrienal de 130 laboratorios, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo. En la vigencia 2022, con corte a junio, se reportaron 39 laboratorios asistidos.
7. Plan Estratégico Sectorial - PES	Con corte a septiembre de 2021, se recibió el Plan Estratégico Sectorial con un avance promedio de 121% para el cuatrienio. Para la vigencia 2021, se recibió el Plan con un avance promedio del 276%. De los 22 indicadores programados, 11 aún no contaban con el 100% de ejecución.	Se reportó el Plan Estratégico Sectorial, vigencia 2021, con un avance promedio de 307%. De los 22 indicadores programados, 16 alcanzaron y sobrepasaron el 100% de cumplimiento. Para la vigencia 2022, se reportó el Plan con un 132% de ejecución cuatrienal y un 205% de ejecución en la vigencia.
8. Plan Estratégico Institucional - PEI	Con corte a septiembre de 2021, se recibió el Plan Estratégico Institucional con un avance promedio de 66% para el cuatrienio. Para la vigencia 2021, se recibió el Plan con un avance promedio simple del 59%. De los 37 indicadores programados, 26 se encontraban en ejecución, 11 de ellos se encontraban en 0% de cumplimiento.	Se reportó el Plan Estratégico Institucional, vigencia 2021, con un avance promedio de 95%%. De los 37 indicadores programados, 30 alcanzaron el 100% de cumplimiento. Para la vigencia 2022, se reportó el Plan con un 80% de ejecución cuatrienal y un 11,7% de ejecución en la vigencia.
9. CONPES	El estado de las acciones CONPES del INM fue el siguiente: **CONPES 3957 - Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad:** - Avance del 32% en los hitos de la acción 1.2 del CONPES 3957. "1.2. Diseñar e implementar un programa de capacitación de personal y transferencia de conocimiento". - Avance del 47% en los hitos de la acción 1.3 del CONPES 3957. "1.3. Diseñar e implementar un programa nacional de asistencia técnica y transferencia de conocimiento". - Avance del 35% en los hitos de la acción 1.4 del CONPES 3957. "1.4. Diseñar y realizar una evaluación del programa nacional de asistencia técnica y transferencia de conocimiento". - Avance del 86% en los hitos de la acción 1.10 del CONPES 3957. "1.10. Implementar las herramientas de hardware y software del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia". - Avance del 60% en los hitos de la acción 1.11 del CONPES 3957. "1.11. Elaborar e implementar una metodología tipo para priorizar el desarrollo de Capacidades de Medición y Calibración, Materiales de Referencia Certificados y Programas de Comparación Interlaboratorio". - Avance del 64% en los hitos de la acción 2.2 del CONPES 3957. "2.2. Diseñar y divulgar un reconocimiento para aquellos laboratorios que anualmente se destaquen por sus aportes a la investigación, desarrollo e innovación en los procesos de medición del país.	Se hizo seguimiento y control al reporte de las 14 acciones enmarcadas en cinco CONPES. **CONPES 3957 - Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad:** - Se dio cumplimiento al 40% de los hitos de la acción 1.2 del CONPES 3957. "1.2. Diseñar e implementar un programa de capacitación de personal y transferencia de conocimiento". Para el 2022 se tiene programado un avance del 60%. - Se dio cumplimiento al 65% de los hitos de la acción 1.3 del CONPES 3957. "1.3. Diseñar e implementar un programa nacional de asistencia técnica y transferencia de conocimiento". Para el 2022 se tiene programado un avance del 75%. - Se dio cumplimiento al 35% de los hitos de la acción 1.4 del CONPES 3957. "1.4. Diseñar y realizar una evaluación del programa nacional de “Asistencia técnica y transferencia de conocimiento". Para el 2022 se tiene programado un avance del 50%. - Se dio cumplimiento al 86,1% de los hitos de la acción 1.10 del CONPES 3957. "1.10. Implementar las herramientas de hardware y software del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia". Para el 2022 se tiene programado un avance del 70%. - Se dio cumplimiento al 80% de los hitos de la acción 1.11 del CONPES 3957. "1.11. Elaborar e implementar una metodología tipo para priorizar el desarrollo de Capacidades de Medición y Calibración, Materiales de Referencia Certificados y Programas de Comparación Interlaboratorio". Para el 2022 se tiene programado un avance del 80%. - Se dio cumplimiento al 100% de los hitos de la acción 2.2 del CONPES 3957. "2.2. Diseñar y divulgar un reconocimiento para aquellos laboratorios que anualmente se destaquen por sus aportes a la investigación, desarrollo e

	- Avance del 26% en los hitos de la acción 2.6 del CONPES 3957. 2.6. Identificar según previo análisis de priorización y conveniencia, las principales necesidades de ensayos y mediciones en productos no contemplados en el Documento CONPES 3866 y establecer esquemas de multiplicación de la metodología de necesidades metrológicas. - Avance del 90% en los hitos de la acción 2.10 del CONPES 3957. "2.10. Reestructurar la Red Colombiana de Metrología. **CONPES 3886 - Política Nacional de Desarrollo Productivo:** - Avance del 65% en los hitos de la acción 1.52 del CONPES 3866. "1.52 Implementar un programa para identificar y suplir las principales necesidades de ensayos y mediciones". **CONPES 3934 - Política de Crecimiento Verde:** - Avance del 50% en los hitos de la acción 4.8 del CONPES 3934. "4.8 Fortalecer los programas de prestación de servicios metrológicos, mediante la ampliación de los servicios en el campo del crecimiento verde". **CONPES 4023 - Política para la reactivación y el crecimiento sostenible e incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia** - Avance del 30% en los hitos de la acción 3.23 del CONPES 4023. "3.23 Diseñar e implementar una estrategia de financiamiento para apoyar proyectos de innovación que permitan la introducción de nuevos servicios de laboratorios de ensayo, calibración, productores de materiales de referencia y proveedores de ensayos de aptitud...".	innovación en los procesos de medición del país. - Se dio cumplimiento al 48% de los hitos de la acción 2.6 del CONPES 3957. 2.6. Identificar según previo análisis de priorización y conveniencia, las principales necesidades de ensayos y mediciones en productos no contemplados en el Documento CONPES 3866 y establecer esquemas de multiplicación de la metodología de necesidades metrológicas. Para el 2022 se tiene programado un avance del 56%. - Se dio cumplimiento al 100% de los hitos de la acción 2.10 del CONPES 3957. "2.10. Reestructurar la Red Colombiana de Metrología. **CONPES 3886 - Política Nacional de Desarrollo Productivo:** - Se dio cumplimiento al 68% de los hitos de la acción 1.52 del CONPES 3866. "1.52 Implementar un programa para identificar y suplir las principales necesidades de ensayos y mediciones". Para el 2022 se tiene programado un avance del 76%. **CONPES 3934 - Política de Crecimiento Verde:** - Se dio cumplimiento al 60% de los hitos de la acción 4.8 del CONPES 3934. "4.8 Fortalecer los programas de prestación de servicios metrológicos, mediante la ampliación de los servicios en el campo del crecimiento verde". Para el 2022 se tiene programado un avance del 80%. **CONPES 4023 - Política para la reactivación y el crecimiento sostenible e incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia** - Se dio cumplimiento al 30% de los hitos de la acción 3.23 del CONPES 4023. "3.23 Diseñar e implementar una estrategia de financiamiento para apoyar proyectos de innovación que permitan la introducción de nuevos servicios de laboratorios de ensayo, calibración, productores de materiales de referencia y proveedores de ensayos de aptitud...". Para el 2022 se tiene programado un avance del 50%. **CONPES 4052 - Política para la Sostenibilidad de la Caficultura Colombiana** Este CONPES se empezó a ejecutar en noviembre de 2021. - Se dio cumplimiento al 5% de los hitos de la acción 3.6 del CONPES 4052. "3.6. Fortalecer la red de laboratorios nacionales especializados en el análisis de contaminantes orgánicos, a través de la transferencia de conocimiento a personal, con el propósito de aumentar la oferta de servicios acreditados para los caficultores". Para el 2022 se tiene programado un avance del 70%. - Se dio cumplimiento al 5% de los hitos de la acción 3.7 del CONPES 4052. "3.7. Diseñar una estrategia de desarrollo de herramientas y servicios para laboratorios de análisis de contaminantes, con el propósito de facilitar y contribuir con la sostenibilidad de los laboratorios acreditados". Para el 2022 se tiene programado un avance del 80%. - Se dio cumplimiento al 5% de los hitos de la acción 3.8 del CONPES 4052. " 3.8. Desarrollar herramientas y servicios para la red de laboratorios nacionales especializados en el análisis de contaminantes orgánicos que faciliten los procesos de acreditación". Para el 2022 se tiene programado un avance del 20%.

Talento Humano	Pendiente la construcción y aprobación del Plan de Bienestar Laboral e incentivos 2022. En proceso la estructuración y aprobación del Plan institucional de Capacitación 2022 En proceso la estructuración y aprobación del Plan del sistema de Gestión En proceso la estructuración y aprobación del Plan del sistema de Gestión de salud y seguridad en el trabajo. En estructuración el PETH, con alcance para la vigencia 2022.	Tarea culminada, el documento se puede consultar el página web del INM
Administrativa	Implementación del Plan Institucional de archivos (PINAR)	El Plan Institucional de Archivos PINAR cumplió con el 26,62% de la meta del 100% para la vigencia 2022 con respecto al Plan de Acción.
	Realizar plan de Comercio exterior	A la fecha se ha completado la ejecución del PCE de la Vigencia 2021, el cual se publicó para su conocimiento de los interesados. Acorde la información suministrada por las Subdirecciones se ha estructurado el PCE para la vigencia 2022, el cual será publicado el 01 de julio en una carpeta compartida en el drive o intranet del INM , para consulta de los interesados e iniciara su ejecución en la misma fecha
	Realizar una importación definitiva	En el desarrollo del PCE de la Vigencia 2021, a la fecha se realizaron 8 importaciones definitivas
	Realizar dos Reimportación en el mismo estado	En el desarrollo del PCE de la Vigencia 2021, a la fecha se realizaron 4 importaciones en el mismo estado
	Actualizar Proceso A-05-P-02 Planeación Actividades Comercio Exterior	Durante el primer semestre del 2022, se trabajó en la revisión del proceso en mención.
	Inclusión de incentivos ambientales en el Plan de bienestar e incentivos	De conformidad con correo del 25 de abril, la funcionaria Martha Ximena Martínez del grupo de talento humano confirma la inclusión de incentivos ambientales en el plan de bienestar e incentivos.
	Revisión y gestión de aprobación del Plan de Acción Ambiental	Se realizó revisión y aprobación por parte del CIGD No. 03 del 27 de enero de 2022
	Once (11) procesos disciplinarios vigentes	Se archivaron cinco (5) procesos y se abrieron dos (2) nuevos. Con esto, actualmente se encuentran vigentes ocho (8) procesos disciplinarios.

9.1. Comité de Conciliación y Defensa Judicial

Del Comité de Conciliación y Defensa Judicial son integrantes el Director General, los Subdirectores (Metrología Física, Metrología Química y Servicios Metrológicos), Secretario General y el asesor jurídico de la dirección, quien ejerce la secretaría del Comité. Además, es invitado permanente el jefe de la oficina de Control Interno.

Se realizan dos sesiones al mes. Los temas tratados en el Comité de Conciliación corresponden a lo siguiente:

1. Demandas funcionarios de carrera (reliquidación de prestaciones atendiendo Régimen Especial).
2. Demandas de funcionarios de libre nombramiento y remoción, por temas de insubsistencia.
3. Acciones contractuales, por demandas de contratistas (2 casos)
4. Tema de políticas de Prevención del Daño Antijurídico

5. Estado de los procesos judiciales.
6. Lineamientos supervisiones contractuales
7. Lineamientos Derechos de Petición.
8. Mecanismos de conciliación y defensa judicial.
9. Temas de anticorrupción conforme a los lineamientos de la Procuraduría y la secretaria de la Presidencia de la República.

9.2. Estado de los hallazgos del Sistema Integrado de Gestión

Estado de Acciones Sistema Integrado de Gestión					
Vigencia	Total Hallazgos	Hallazgos Cerrados		Hallazgos Abiertos	
2019	295	283	95,9%	12	4,1%
2020	417	309	74,1%	108	25,9%
2021	475	210	44,2%	265	55,8%
2022	83	16	19,3%	67	80,7%
Total	1270	818	64,4%	452	35,6%

9.3. Convenios:

a) Publicados en SECOP II por el INM

1. Convenio Especial de Cooperación celebrado entre la Corporación de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA y el Instituto Nacional de Metrología – INM, al cual le fue asignado el radicado interno CO 002 DE 2022, con el siguiente objeto “LAS PARTES convienen aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y financieros necesarios, para desarrollar herramientas que contribuyan al aseguramiento de la calidad de los resultados de análisis de indicadores microbiológicos en leche cruda”.

2. Convenio Marco de Cooperación suscrito entre el Instituto Amazónicos de Investigaciones Científicas – SINCHI y el Instituto Nacional de Metrología – INM, al cual le fue asignado el radicado interno CO 003 DE 2022, con el siguiente objeto “Aunar esfuerzos, para realizar acciones conjuntas en temas de interés recíproco en las áreas de capacitación, asistencia técnicas, proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), actividades de transferencia tecnológica y/o conocimiento que fomenten para ambas partes el fortalecimiento y desarrollo de la competencia técnica relacionados con la realidad biológica, social y ecológica de la región amazónica, así como con la metrología científica e industrial del país, permitiendo su fomento, difusión y promoción”.

b) Publicado en SECOP II por la otra entidad

1. Convenio Marco Interadministrativo No. GGC-002-2022 entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el Instituto Nacional de Metrología – INM, con el siguiente objeto: “Aunar esfuerzos necesarios entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el Instituto Nacional de Metrología – INM, con el propósito de desarrollar actividades y proyectos que contribuyan al fortalecimiento y mejora de las capacidades y servicios de medición de sus laboratorios y los del sector agropecuario, dentro de las competencias técnico-científicas e idoneidad de cada institución”.

2. Convenio Derivado No. 01 del Convenio Marco Interadministrativo No. GGC-002-2022 suscrito entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el Instituto Nacional de Metrología – INM, con el siguiente objeto: “Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y el Instituto Nacional de Metrología – INM, para producir materiales de referencia y diseñar y ejecutar un ensayo de aptitud para la detección de Fusarium oxysporum f.sp. cubense Raza 4 Tropical”.

3. Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional De Metrología
– INM y el Instituto Nacional De Salud – INS, con el siguiente objeto: “El presente convenio tiene por objeto aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Metrología – INM y el Instituto Nacional de Salud – INM, con el propósito de desarrollar actividades y proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica I+D+I que contribuyan al fortalecimiento”.

4. Convenio Específico No. 1320 de 2022 celebrado entre la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC y el Instituto Nacional de Metrología – INM, con el siguiente objeto: “Disponer para la vigencia 2022 de los espacios ubicados en el primer piso (recepción) y quinto piso donde funcionar el Laboratorio de Metrología Legal, así como cafeterías y baños de las instalaciones del INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA a la SUPERITENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, para el correcto desarrollo de actividades de vigilancia y control de reglamentos técnicos y metrología legal”.

9.4. Seguridad y Salud en el Trabajo:

El SG-SST cuenta con un porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos según la Resolución 0312 del 94,75% de acuerdo con la autoevaluación realizada ante la ARL Positiva el 18 de **enero** de 2022. Para el primer trimestre del 2022, el Plan de trabajo anual de SST tenía contempladas 26 actividades, las cuales se ejecutaron y se cerraron efectivamente en su 100%; para el segundo trimestre del 2022, se tenían contempladas 40 actividades de las cuales se ejecutaron y se cerraron efectivamente el 62,5% y están en proceso de ejecución 15 actividades.

De igual manera se han desarrollado actividades correspondientes al protocolo de Bioseguridad y todo lo correspondiente con el COVID - 19

9.5. Plan Institucional de Capacitación:

El Plan de capacitación PIC vigencia 2022, fue aprobado el 31 de enero de 2022 en el Comité Institucional De Gestión y Desempeño. Para la elaboración de dicho Plan se realizaron esas de trabajo con las diferentes áreas, teniendo en cuenta las necesidades Institucionales de Capacitación por áreas. Dichas necesidades se establecieron por dependencia y a partir del cargo.

Para el primer y segundo trimestre se tenían estipuladas 11 capacitaciones, las cuales se cumplieron en su totalidad. Durante el primer y segundo trimestre se realizaron 24 actividades extras, a las establecidas dentro del Plan Institucional de Capacitación.

Durante el primer trimestre los resultados fueron los siguientes:

- Desarrollo de 6 actividades de capacitación, de acuerdo a lo programado en el Plan Institucional de Capacitación vigencia 2022.
- Desarrollo de 12 actividades adicionales a las contempladas en el Plan Institucional de Capacitación vigencia 2022.

- Desarrollo de la jornada de inducción presencial con la cobertura del 100% de la población objetivo.
- Ejecución de dos de las actividades programadas para el segundo trimestre, adelantando su ejecución.

A la fecha el 91.7% de los funcionarios del INM han realizado el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, quedo pendiente el 8.3% de la población.

De igual manera el 87.8% de los funcionarios del INM han realizado el curso de MIPG, quedando pendiente el 12.2% de la población.

9.6. Plan de Bienestar Laboral e Incentivos:

Durante el periodo mencionado se ha desarrollado lo siguiente:

- Incentivos
- Apropiación Código de Integridad
- Desarrollo de actividades del Plan de Bienestar Laboral e Incentivos del Primer y Segundo Trimestre.
- Socialización Programa Servimos
- Horario Flexible

10. CONCEPTO GENERAL:

El Presente informe compila la información más relevante de la gestión realizada al frente de la Dirección General en el período comprendido entre el 2021-07-14 y 2022-08-30. En forma general se puede concluir:

- El Instituto Nacional de Metrología presentó una ejecución en promedio del 83% para el gasto total apropiado en el periodo mencionado, del cual registro una ejecución del 87% para el gasto del total de funcionamiento y de un 77% para el gasto del total apropiado en inversión. Frente a funcionamiento, se puede evidenciar que existió una afectación importante en 2021 para su ejecución, lo anterior explicado por la provisión en curso de la totalidad de la planta de personal ampliada por el Decreto 063 de 2021.
- Acogiéndose a los objetivos de reactivación económica trazados por el gobierno, en la vigencia **2021** el INM presentó un aumento del **65,55%** relevante en la generación de ingresos respecto a la vigencia **2020,** teniendo en cuenta dicho escenario de reactivación y bajo la tendencia de recaudo de la vigencia **2022**, el INM ha calculado un aumento en los ingresos recaudados para la vigencia **2023** tal como se detalla en el anteproyecto de presupuesto relacionado anteriormente.
- Por otra parte, es importante concluir que el Instituto Nacional de Metrología durante el periodo cumplió las metas planteadas en los planes estratégicos nacionales, sectoriales e institucionales logro avances importantes cumpliendo la meta planteada en el Plan Nacional de Desarrollo, resultados favorables en el Plan Estratégico Sectorial y avances importantes en las acciones enmarcadas en los CONPES en que el INM ha sido participe. En primera instancia, el INM realizó procesos para el mejoramiento de las capacidades técnicas y empresariales de 237 laboratorios acreditados mediante servicios de asistencia técnica, ensayos de aptitud y talleres dirigidos a los sectores productivos de la Red Colombiana de Metrología (RCM). Superando así la meta cuatrienal de 130 laboratorios, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo
- En segunda instancia, se generaron logros importantes que se plantearon en los objetivos enmarcados en el Plan Estratégico Sectorial y Plan Estratégico Institucional, como lo son las publicaciones de documentos metrológicos para el país, meta trazada en el PES; el reconocimiento internacional de Capacidades de Medición y Calibración (CMC) ante la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM por sus siglas en francés); Reconocimiento al INM como Centro de Investigación; la implementación del proyecto ColombiaMide.
- El Instituto Nacional de Metrología durante la última vigencia ha tomado protagonismo y participación en la definición de acciones estratégicas que surge de la articulación del CONPES 4085 Política De Internacionalización Para El Desarrollo Productivo Regional. Esa participación y protagonismo, será un insumo clave con el cual, la entidad espera poder tomar como fundamento que permita plantear y ejecutar actividades encaminadas a fortalecer las capacidades metrológicas en sectores económicos priorizados en las regiones del país.
- En cuanto a la prestación de los servicios que ofrece el Instituto en materia de metrología científica e industrial, se participa directamente en los procesos para promover y gestionar la prestación de Servicios de Calibración y Medición Metrológica, la comercialización y entrega efectiva de los Materiales de Referencia Certificados, Ensayos de Aptitud y Asistencia Técnica, realizando actividades de cara al usuario para tramitar de manera confiable las solicitudes atendiendo lo establecido previamente en la oferta establecida por año de los servicios metrológicos del INM. A continuación, se presenta el histórico de los servicios prestados durante el cuatrienio:
- Evidenciando la baja capacidad metrológica en las regiones, desde inicios del 2022 el INM inició la ejecución del proyecto de interés estratégico *Fomento Regional en Metrología*. A la fecha, el proyecto ha sido ejecutado en 4 departamentos del país (Cesar, Santander, Córdoba y Amazonas) logrando un diagnóstico de las capacidades metrológicas reales en estos 4 departamentos, y transfiriendo cultura metrológica mediante la realización de Foros Públicos y su participación en los *clusters* de competitividad e innovación departamentales. El proyecto busca seguir generando

información estratégica de primera mano que permita al INM orientar los esfuerzos hacia el desarrollo de las capacidades de medición territoriales.

- El INM continúa fortaleciendo el desarrollo de la metrología científica e industrial en Colombia, apoyando el posicionamiento del país de forma efectiva en los mercados internacionales, apoyando el avance de la producción de bienes de alto valor agregado, mejorando la competitividad nacional y garantizando el aparato productivo nacional

FIRMA

CARLOS ANDRÉS QUEVEDO FERNÁNDEZ

Firmado digitalmente por CARLOS ANDRÉS QUEVEDO FERNÁNDEZ
Fecha: 2022.09.20 17:17:03 -05'00'

CARLOS ANDRES QUEVEDO FERNANDEZ
FUNCIONARIO SALIENTE RESPONSABLE

OTRAS FIRMAS:
En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo8º de la Ley 951 de 2005.

_____
NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUÍA INMEDIATA INFERIOR
(Autorizado)

_____
Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No._Fecha

_____
NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO O SU DELEGADO

_____
NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.PRIMER TESTIGO

_____
NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.SEGUNDO TESTIGO

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.